Viernes 18 de Mayo de 1877 — MONTEVIDEO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 » »
Por un año. . . . . . 20 00 » »
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

Efemérides

…Para nuestras efemérides del año anterior).

EL SIGLO

Una voz amiga

En medio de la grave crisis política por que pasa en estos momentos la República Argentina, sentimos la necesidad de dirigirle nuestra palabra desinteresada é imparcial, pero empapada en sentimientos de amor y fraternidad.

Pasaron los tiempos en que prevalecia la doctrina de que cada una de las Repúblicas ribereñas del Rio de la Plata necesita para prosperar que la otra languidezca y se aniquile.—Hermanos, y no independientes son el pueblo oriental y el pueblo argentino: el ancho rio que corre entre uno y otro, está destinado á unirlos por íntimas relaciones de afecto y de mútua conveniencia.—A un mismo tiempo se han sentido en ambas orillas malestar y crisis económicas.—Esperemos que un dia no lejano sonria la fortuna á uno y otro pueblo.

¿Qué pasa en la República Argentina?

¿Porqué se mezclan las palabras de conciliacion á los temores de sediciones y revueltas?

Vencida la revolucion encabezada por el General Mitre, tal vez el Gobierno extremó en algo el rigor con los vencidos—Tal vez prevaleció mas de lo conveniente en las regiones oficiales la corriente de la severidad sobre la corriente de la conciliacion.

El partido mitrista por su parte se mantuvo retraido en sus tiendas, sin tomar parte en la vida pública y manteniendo viva la protesta que entraña el retraimiento.

El Dr. Avellaneda es hombre de inteligencia demasiado clara para no comprender el grave peligro de esa situacion, no para él, no para su Gobierno, sino para la patria.—Y una vez comprendido el peligro, es demasiado patriota para no tratar de conjurarlo.

Esto fué indudablemente lo que se propuso al pronunciar el notabilísimo discurso con que inauguró las sesiones legislativas: discurso dictado por un noble impulso de patriotismo y por las mas nobles y elevadas consideraciones políticas.

El jefe del partido nacionalista por su parte es también hombre de elevados sentimientos, y debió comprender que cuando la política de conciliacion se iniciaba desde las alturas del poder, era un deber de patriotismo responder á ella. Debemos creer que esa fué su intencion cuando acudió á la conferencia preparada por el Dr. Moreno.

¿Qué pasó en aquella entrevista entre el Presidente de la República y el jefe de la oposicion?

Vamos á decir lisa y llanamente lo que pensamos de esto, con la franca independencia que nos da el hallarnos desligados de todo interes de partido.

Creemos que lo que pasó seria *substancialmente* lo que ha dicho el General Mitre en su *manifiesto* á sus amigos políticos: pero que ha habido poca discrecion en su manifiesto.—Lo que en él se está viendo claramente, es el anhelo del General Mitre por quedar bien con su partido, en el que empezaban á levantarse sendos rumores contra la personalidad de su jefe.—Así es que en el *Manifiesto* no se ha omitido frase que pueda satisfacer, no ya la susceptibilidad, sino el orgullo del partido mitrista haciendo aparecer á su jefe tratando de potencia á potencia con el jefe del Estado; imponiéndole condiciones, y amenazando con continuar si no accedia á ellas, en esa abstencion, en esa actitud de protesta que no es la sedicion armada, pero que tampoco es la sumision á la Ley.

A trueque de halagar á su partido, á trueque de captarse el favor del mismo, el General Mitre no se reparó en lastimar la dignidad del Presidente de la República, presentándole en la humilde actitud de un pecador contrito y arrepentido.

Esta fué en nuestra opinion una grave falta, porque daba pretexto á los enemigos de la conciliacion para que combatiesen la política que tan noblemente habia iniciado el Presidente Avellaneda; y su efecto se está ya tocando en la manera como el Senado ha recibido el proyecto presentado por el Gobierno para devolver sus grados á los militares que tomaron parte en la última revolucion.

Pues bien—A pesar de los obstáculos que han surgido en el camino de la conciliacion, nosotros pedimos al Presidente Avellaneda á que no desista de sus honrados y patrióticos propósitos. La política iniciada en su Mensage Presidencial es la buena política, es la política salvadora. Sobrepóngase á las sugestiones mezquinas del amor propio y á los consejos interesados de ciertos círculos exclusivistas; allane valerosa y resueltamente la barrera que impide el ejercicio ordenado de la vida política en la República, y su nombre quedará unido á un hecho noble y fecundo para la Patria.

Afortunadamente las representaciones que se le dirigen por multitud de ciudadanos de diversos matices políticos deben alentarlo en su patriótica empresa. La opinion sana del país pide á gritos la conciliacion—Esta santa obra no debe naufragar ante el primer tropiezo que ha encontrado en su camino—Encarnado en la opinion el pensamiento lanzado por el Presidente de la República, debe triunfar…

Revista de la prensa

El Sr. Lobo notifica á los lancheros que ellos son los responsables de semejantes percances, y los que deben subsanar las pérdidas que se originen por tan estrañas mezcolanzas.

Los señores Casimir Caire é hijos, que tienen un establecimiento de ropa hecha en la calle de Ituzaingo, anuncian una gran rebaja en los artículos que venden porque entran en liquidacion. El señor Lobo dice que esa liquidacion es producida por los altos derechos de Aduana: que se hubiera realizado hace tres ó cuatro meses, á no haber sido porque los interesados la difirieron al ver que se discutia la cuestion de la rebaja de derechos: pero que ya no han podido continuar por mas tiempo.

No falta segun *La Revista Mercantil* quien considera ventajoso que desaparezcan las casas de ropa hecha, porque así se da de comer á las hijas del país, pero á esto contesta el señor Lobo que las que se ven precisadas á ganarse el pan cosiendo chalecos y pantalones saldrian mucho mejor libradas si mejorando el estado de los negocios como mejoraria por medio de la rebaja de derechos encontrasen trabajo fácil y bien remunerado sus padres, esposos y hermanos que hoy no lo encuentran.

* *

La Tribuna no está de acuerdo con algunos colegas del litoral que al dar cuenta del insignificante número de ciudadanos que han respondido al llamamiento del Gobierno acudiendo á inscribirse en el Registro Cívico, felicitan al país por este resultado. Rechazando el colega la felicitacion en la parte que le concierne, disiente de la opinion de *El Salteño*, quien supone que el pueblo oriental no está preparado para el régimen constitucional. Cree *La Tribuna* que fué muy bueno que el año pasado se aplazasen las elecciones: pero juzga aventurado el afirmar que hoy al cabo de cerca de medio siglo de Constitucion se diga que el pueblo no está preparado para el régimen constitucional. No cree que, como dice *El Salteño*, por el camino de la abstencion se salve el país: opina, por el contrario, que de ese modo se acostumbraria el pueblo á olvidar sus deberes y á dejar de ejercer sus mas sagrados derechos.

Insiste en que el Gobernador de la República es el primer apóstol de estas ideas, y repite que es necesario llamar de nuevo al pueblo para que concurra á inscribirse en el Registro Cívico.

En otro artículo, tomando el colega por lema la sentencia *time is money*, excita al Gobierno á que tome la iniciativa para que este mismo año se planten moreras y eucaliptus. Dice que lo que importa sobre todo es poner inmediatamente manos á la obra: y que esto es mucho mas ventajoso que entretenerse en discutir cuales serán las mejores semillas para hacerlas venir del estranjero, porque las que aquí tenemos son buenas y con las moreras producidas en el país se ha recogido seda y semillas que igualan á las mejores de Europa.

* *

Dice *El Telégrafo Marítimo* que parece que ha surgido la idea de refundir en una sola, algunas de las Sociedades literarias y científicas que existen en Montevideo, y aplaude este pensamiento.

Tambien nosotros creemos como nuestro estimado colega que la vida científica y literaria no es aquí tan intensa que puedan sostenerse varias Sociedades dedicadas á la ciencia y á la literatura. Así es que no nos pareció acertado que existiendo el Club Universitario, en vez de concurrir á darle mayor robustez todos los que se interesan por el fomento del estudio y de la ilustracion, fundasen algunas otras nuevas Sociedades con objetos que tenian natural cabida en aquella asociacion. De aquí ha resultado que las nuevas agrupaciones arrastren una existencia raquítica que no da grandes esperanzas de hacerse mas robusta. Comprendemos que como consecuencia de esta situacion haya surgido en ellas el pensamiento de la refundicion, y nos parece que realmente habria conveniencia en llevarlo á cabo.

Pero en nuestro concepto debe tenerse muy presente que el Club Universitario es tal vez la única asociacion científico-literaria que tiene condiciones de vida propia: y si bien al tratarse de fomentar la ilustracion deben dejarse á un lado las mezquinas cuestiones de amor propio, la prudencia y la prevision exigen en interés mismo de las ciencias y las letras, que el núcleo de esa refundicion sea la Sociedad mas antigua que ha demostrado prácticamente su acierto en los medios empleados para conseguir el objeto de su institucion.

Parece que el artículo sobre ganaderia que publicó *El Telégrafo*, salió á la luz con errores importantes. Para subsanarlos lo reproduce ayer el colega.

* *

El Ferro-Carril aplaude la creacion en las Comisiones Extraordinarias departamentales de Comisiones de agricultura subordinadas á la de la capital. Dice que el decreto del Gobierno tiende á hacer práctica una gran fórmula de progreso, que es enseñar al pueblo á trabajar. Reseña algunos de los consejos que podrán propagar las Comisiones agrícolas en beneficio de la produccion del país, y añade que ya en 1862 la Cámara de Diputados se preocupaba de sancionar una partida de seis mil pesos que la Junta Económica de la capital pedia para la compra de semillas nuevas y escogidas á fin de distribuirlas entre los labradores mas inteligentes del Departamento. En la sesion en que se discutia esa partida se hizo referencia á los trigos introducidos como semilla en Maldonado por Don Francisco…

REMITIDOS

Tierras públicas

SECCION OFICIAL

REPUBLICA ARGENTINA

La causa de Agrelo

Inundaciones

Club Argentino

Alarma infundada

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

Bélgica

Crónica criminal

ASSISES DEL INDRE Y LOIRE

Una madre que mata á su hijo para que no herede —CAUSAS EN VISTA: *El parricidio de Clichy.—El drama del Faubourg San Antonio.—Un fratricidio por una palabra.—Ataque nocturno.—Una novela verídica.*

El proceso de que vamos á ocuparnos es horrible:

Una jóven, Luisa Vilmont, cuyo marido es zapatero en Tours, estaba acusada de haber martirizado á su hijo, un niño de cuatro años y medio, muerto hace algunas semanas con espantosas circunstancias.

El niño Fernando Vilmont, había sucumbido, y al momento se esparcieron rumores graves sobre su madre. Se decia que su madre lo habia matado á golpes. El niño habia sido educado hasta los cuatro años en el campo, en casa de su abuelo paterno. En el mes de Mayo último su madre manifestó el deseo de tomarlo, y el niño llegó á Tours en perfecto estado de salud. Era alegre, fácil de educar, no daba ninguna incomodidad á su madre. Sin embargo, no tardó en entristecerse, en adelgazar y en presentar los síntomas de una endeblez inesplicable.

No se supo sino despues de la defuncion los horribles tratos que ha sufrido el niño. Su madre lo molia á golpes, sin descanso, con un palo ó con una correa. La criatura no se atrevia á quejarse, y cuando la madre le preguntaba «si tenia bastante», el niño respondia: «Sí mamá», dándole las gracias. Habia sido sometido á un secuestro absoluto. A veces los vecinos lo oian gritar hasta una hora avanzada de la noche. En fin, contaron tantas cosas, que se hizo exhumar el cadáver y se confió al exámen del doctor Danner.

El doctor verificó que el cuerpo estaba acribillado á arañazos. En algunos sitios faltaba la piel. Una úlcera habia roido una parte del dedo izquierdo. En fin, la muerte provenia de una congestion ocasionada por un palo dado en la cabeza con gran violencia. La mujer Vilmont, que trató de sostener en un principio que su hijo habia muerto de una indigestion, acabó por reconocerse culpable de tan horribles violencias, diciendo que la criatura era sucia, de mal carácter, y que habia usado de su derecho corrigiéndolo como merecia.

En la audiencia, la desnaturalizada madre promovió una indignacion general. Es conveniente reproducir una parte del interrogatorio.

«P.—Tan luego llegó su hijo de Vd. empezaron los malos tratos. Vuestra idea fija era hacerlo perecer. Sin embargo, estábais bien y vuestro marido y vos ganábais hasta diez francos al dia. ¿Es verdad?

R.—Sí, perfectamente.

P.—El niño os temia tanto, que se dejaba pegar sin gritar para que no lo oyesen los vecinos. Pero se oian los golpes. Este invierno, habeis metido al niño en agua helada, teniendo el cuerpo lleno de heridas. Habeis llegado hasta hacerle comer sus escrementos y preguntarle «si era bueno.» *(Esplosion de murmullos).*

R.—No he hecho eso, tenia cuidado de mi hijo.

P.—El 19 de Enero, la agonía de la criatura comenzó. Estaba encerrado solo en un cuarto oscuro, sin aire, y sin fuego, sin atreverse á llamaros porque temia los golpes. Ademas, mientras que se moria vuestro hijo, ibais al teatro con amantes. El niño deliraba y una calentura ardiente lo tenia dominado. Y estábais en el teatro. *(Movimiento de indignacion.)*

R.—No estaba en el teatro.

P.—Habíais ido á divertiros. Fernando deliraba siempre. Fuísteis á él, y como os fastidiaba, lo molestásteis á palos durante diez minutos, rompísteis el palo, pero seguísteis pegando; de pronto hubo un silencio: estaba muerto.»

Lo que ha promovido el crímen se ignoraba. La mujer Vilmont lo habia esplicado sin querer; habia sacado al niño de casa del abuelo cuando éste habia manifestado la intencion de dejarle su herencia. Así es que la pobre criatura ha sido lentamente asesinada por su madre con el fin de que la herencia recayese en ella.

Los jurados han acordado circunstancias atenuantes á la acusada y esto la ha salvado de la pena de muerte. Ha sido condenada á galeras por toda su vida.

—La série de dramas que se continúan de seis meses á esta parte es verdaderamente espantosa. Hoy tenemos varios que anotar, comenzemos por el matricidio de Clichy.

En el ángulo de la calle de la Providencia y del pasage Trouillet, en el primer piso vivia una mujer de sesenta y un años, la viuda Georgel, que desde la muerte de su marido que acaeció hacia seis meses, estaba enferma. La viuda tenia cuatro hijos, una hija casada y tres hijos, dos de los cuales vivian con ella. El mas jóven era el sostén y el consuelo de su madre; el mayor gastaba su dinero en la taberna. El otro dia, á las dos de la tarde Augusto se disponia á volver á la vidrieria Schmidt, donde trabajaba y hablaba con su madre, que estaba en la cama, cuando una palabra sobre su hermano hizo estallar su cólera. Madame Georgel replicó severamente.

Augusto, furioso, se lanzó sobre su madre, la dió de puñetazos, la sacó de la cama, y tirándola al suelo, se puso á darla patadas en la cabeza hasta que quedó sin movimiento. Entonces la arrastró á un cuarto oscuro y bajó tranquilamente.

La portera, la viuda Biswang, habia oido el ruido de la lucha sin sospechar su gravedad; miró á Augusto y vió con terror que tenia las manos y las narices ensangrentadas. Al ver su gesto de horror el jóven dijo con gran calma: «Lo he hecho todo.... no quiero fugarme.» La portera se levantó para ir á prevenir á la autoridad, y Augusto que estaba en la puerta de la calle, dijo á los que pasaban «¿Qué hay? Me miran Vds. como si no me conocieran...... He hecho el negocio.....Y bien, qué hay?»

Y se fué á una taberna cercana, donde con la misma calma pidió agua para lavarse y ropa blanca. Pero habia corrido el rumor del crímen y otro obrero, llamado Debray, se echó sobre el culpable y lo mantuvo hasta que llegó la fuerza pública y el comisario M. Paul Guénin. Para conducirlo á la circel del barrio, hubo que llevarlo por calles estraviadas para sustraerlo á la cólera del público.

Al dia siguiente, á las diez, el criminal fué llevado á su casa, donde habian hecho guardar el cuerpo de la víctima para la confrontacion de costumbres. Miró el cadáver de su madre con tranquilidad.

—¿Qué motivo os ha impulsado á cometer un crímen tan horrible? le preguntó M. Ferey.

—No sé.... habia bebido.... me he peleado con mamá, pero no recuerdo lo que ha pasado.

—¿No recordais haberla asesinado?

—¡Oh! no he querido matarla.... no tengo que hacer confesiones.

Debemos decir que el matricida, que tiene veinte y tres años, es del todo iletrado, y que su inteligencia, que no debió ser nunca brillante, está atrofiada por la embriaguez. En toda su fisonomía se ven los síntomas de un embrutecimiento.

Despues de las formalidades ordinarias, Augusto Georgel fué trasladado al depósito, mientras que el cadáver de la madre fué llevado á la Morgue.

—Durante el interrogatorio de Georgel, se cometia otro crímen no menos espantoso en el faubourg San Antonio.

Hácia cosa de la media noche del sábado próximo pasado, dos guardias republicanos del cuartel de Celestinos se dirigian á su cuartel, cuando un jóven se lanzó hácia ellos despavorido:

—Venid, venid pronto, dijo; acabo de hallar á mi madre ahorcada en su alcoba.

Los dos militares lo siguieron al segundo piso del número 61. En efecto, hallaron á una mujer ahorcada en su gabinete-tocador. Uno de ellos cortó la cuerda con su sable, mientras que el otro sostenia el cadáver, que colocaron en una cama, luego fueron á prevenir á M. Baron, comisario de policía de la Roquette.

Este magistrado llegó en union del Dr. Delineau, que declaró inútiles todos sus cuidados, pues la muerte subia á seis horas. Pero al mismo tiempo el comisario observó que la muerta tenia las piernas atadas con una cuerda y la cabeza envuelta en un delantal. No era, pues, un suicidio, sinó un crímen lo que se habia cometido. Continuando las investigaciones, no hubo dudas sobre el móvil del crímen. Los bolsillos de la muerta estaban vueltos, los cajones de la cómoda puestos en el suelo y vacíos. Un par de pistolas que estaban en una panoplia habian sido colocadas encima de una mesa y armadas para un caso de alarma.

Interrogado por M. Baron, el hijo de la víctima declaró nombrarse Marcial Lachaux, empleado de comercio. Habia estado ausente toda la velada, y al entrar encontró muerta á su madre. Esta era la llamada Margarita Louviers, esposa de Lachaux, nacida en Luborsac, de cincuenta años. Su marido se halla en el manicomio de Bicêtre.

El comisario y el médico consagraron la noche á su investigacion. Examinando el cadáver, el doctor reconoció que la infeliz habia sido estrangulada primero y ahorcada luego. En efecto, el cuello tenia otro surco que el marcado por la cuerda de que estaba colgado el cuerpo. Ademas, una equimosis debajo de la barba, indicaba un golpe violento dado *antes de la muerte.* En fin, la silla colocada en el tocador debajo de los piés del cadáver, habia sido tirada al suelo de un modo muy metódico y se ha probado que la patada de una persona que se lanza en el vacío no podia derribarla así.

Hé aquí, pues, cómo reconstituyen la escena: Hácia las cinco y media ó las seis, Mme. Lachaux preparaba su comida. Cortaba la sopa cuando llegó el asesino. Un pan y un cuchillo colocados al lado de una sopera casi llena, corroboran esta hipótesis. Mme. Lachaux fué á abrir la puerta. Al entrar el asesino la ha cubierto vivamente la cara con un delantal, sin duda para no ser reconocido si salia mal el lance, y le ha dado en la barba un golpe terrible con un instrumento contundente, al golpe de que se vé la marca. Debió quedar atolondrada. Tal vez gritó, pero la puerta es muy espesa y los vecinos no oyeron nada. Ademas sus gritos no duraron mucho, le echaron una cuerda al cuello y la ahogaron. Luego la llevaron y para el trasporte se le ataron las piernas de un modo especial, formando una asa que permitia llevar el cuerpo por el cuello y los piés.

Mme. Lachaux esperaba á comer á su hijo menor, dorador, que trabaja en la calle de Commines. Por una estraña fatalidad, ese jóven se quedó en compañía de sus amigos y no entró sino en la mañana del dia siguiente. Si hubiese llegado á su hora de costumbre, tal vez habria salvado á su madre, ó por lo menos habria visto al asesino. El pobre jóven ha quedado aterrado al saber la fatal nueva. Ha esplicado el empleo del tiempo durante la víspera; ademas los dos hermanos pasaban por querer mucho á su madre, que alimentaban con el fruto de su trabajo.

—El cuerpo de la víctima fué llevado á la Morgue y la autopsia practicada [illegible] ha confirmado las aserciones del Dr. Delineau. El estómago no tenia alimento alguno, así la víctima fué [illegible] antes de comer.

Se creó estar sobre las trazas del culpable. Pero nada podemos decir sobre esto.

—No es todo aún. En el pasage de la Roquette, los tres hermanos Piqué, obreros, pasaban juntos la velada, cuando se suscitó una disputa entre Luis de diez y ocho años de edad, y el hermano mayor, de treinta.

Alfredo Piqué habia tratado á su hermano de *mocoso*, y este esclamó furioso:

—Repítelo si te atreves.

Alfredo repitió la palabra, y Luis se lanzó entonces sobre él y le dió un navajazo en el vientre. El herido cayó. Su hermano Cárlos lo tomó en brazos y lo condujo al cuerpo municipal de la Roquette, donde se le prestaron los primeros auxilios. Luego lo trasportaron al hospital de San Antonio. Su herida es muy grave.

Luis ha sido arrestado. La esposa de Cárlos ha depositado entre las manos del jefe del cuerpo de guardia el arma que ha servido al crímen. Es un cuchillo con virola, como los que se fabrican en Nontron.

A su tiempo daremos cuenta de todas esas causas.

No puedo calificarse mas que de novelesco el drama misterioso de la calle de Boulogne, perpetrado en la persona de M. de la Roche el 14 de Enero último. La marcha progresiva de la instruccion nos permite dar desde hoy algunos detalles sobre esta causa, que será una de las mas interesantes de la sesion judicial. Se trata de una mujer que ha hecho arrojar al rostro de M. de la Roche, por un obrero, una botella de vitriolo (ácido sulfúrico).

La mujer inculcada de haber preparado el crímen, ocultando al obrero fundidor que lanzó el vitriolo, dice la *Gaceta de los Tribunales*, se conocia últimamente con el nombre de Eugenia Delacour, aunque su verdadero nombre sea Mme. Gras. Era muy elegante, y habitaba la calle Boulogne, número 5, en el lujo y la opulencia. Iba todos los años á Dieppe y Trouville, donde la rodeaban infinitos admiradores. Ha tenido un marido legítimo y ha desaparecido tambien.

M. de la Roche, que ha sido víctima del crímen del 14 de Enero, es un jóven de veinte y dos años. Se hallaba en su finca, en Turena, cuando recibió una carta de Eugenia Delacour, en la que le suplicaba viniese á Paris para ir con ella al baile de la Opera. El jóven llegó el dia y la hora indicados. Gaudry, el obrero en cuestion, arrestado hace algunos dias, habia recibido, segun dice, una esquela de Eugenia que le daba cita. Se presentó cuando el jóven de la Roche salió para irse á vestir de frac. Entonces habria pasado lo que sigue, segun las confesiones de Gaudry.

A las doce de la noche, los dos hombres se hallaban en casa de Eugenia. De la Roche, de frac y corbata blanca, permaneció en el salon, pues ella se lo suplicó, dándole un libro para que leyera mientras que ella se vestia. Pasó á su alcoba. En un cuarto que comunica con esa habitacion, se encontraba oculto Gaudry. Eugenia le dió una botellita de ácido sulfúrico. En tanto que se vestia, iba del uno al otro de estos hombres; dando palabras de amor al uno y haciendo recomendaciones al otro. A las doce y media, sonriente, vestida con un capuchon de faya color de rosa, el cabello adornado de flores, levantó la cortina del cuarto en que se hallaba el obrero, y le dirigió una mirada llena de determinacion y tambien de promesas. Luego fué al salon á buscar al jóven de la Rocha y partió con él para la Opera.

Cuando volvieron, á las dos y media, fué cuando se cometió el crímen. La cantidad de vitriolo que arrojaron al rostro del infeliz, fué considerable. La verja de la avenida de esta casa se abre con suma facilidad, y basta con empujarla con un dedo para que se cierre. Ha sido, pues necesario que Eugenia Delacour sostuviese la verja, pues de lo contrario se habria cerrado y Gaudry no habria podido salir.

Cuando de la Roche llegó al fin de la entrada creyéndose seguido por Eugenia notó una sombra que se movia y volvió la cara para ver. De este movimiento aprovechó Gaudry para lanzarle al rostro el ácido sulfúrico. El líquido habia entrado en la boca y atacado la lengua, que se hinchó de tal manera que de la Roche estuvo á punto de morir ahogado.

Creemos deber añadir algunos detalles complementarios sobre los personajes de este drama.

Eugenia Armenaldo Delacour y Cárlos Gaudray, su cómplice, se han conocido niños y se han educado juntos en el barrio de Menilmontant. Las familias vivian en la misma casa y eran muy amigas. Despues de la primera comunion, que hicieron juntos, la jóven fué colocada como aprendiza en casa de una costurera, de donde no tardó en fugarse con un pasante de abogado. Eugenia era bonita y ambicionaba el éxito del teatro. Se hizo la concubina de un actor del teatro de la Tour d'Auvergne, tomó lecciones del profesor Ricourt y ejecutó algunos papeles. Su amigo de infancia la encontró entonces y la decidió á volver con su familia; pero las costumbres de pereza y de lujo habian modificado ya las ideas de la jóven, que no soportó mucho ni las reconvenciones, ni las privaciones de sus padres.

Desapareció de nuevo, causando la desesperacion de Gaudry, enamorado perdidamente, que hablaba de casarse con ella. Durante algunos años no se la vió. Gaudry se habia casado con una excelente obrera, que murió al cabo de cinco años de matrimonio, dejándole dos hijos: el mayor tiene hoy diez y ocho años. Gaudry que representa treinta y cuatro años, tiene mas de cuarenta y dos. La fatalidad, dice este hombre, ha encadenado su destino al de su amiga de infancia.

M. Gras era tambien un amigo de infancia de Eugenia y Gaudry. Como éste habia visto á Eugenia en el teatro, y la decidió á que volviese al hogar paterno, prometiéndola hacerla su esposa, promesa que realizó en 1867. En 1870, despues del sitio, M. Gras murió. Pero Eugenia era ambiciosa, y su existencia de tendera la habia hecho cobrar horror á los *hombres de poco pelo*, como llamaba despreciativamente á los que no eran desocupados y derrochadores. Liquidó su almacen, y desapareció sin dejar sus señas á nadie. Trabó antiguas relaciones, y fué una de las mas seductoras *Hondaines* de Paris. Un dia en los Cámpos Elíseos vió á Gaudry con sus hijos y su madre; hizo parar el carruaje y le dijo que fuese á verla. Este fué, y parecia siempre triste al otro dia de sus visitas.

Gaudry pretende haber resistido á las proposiciones criminales de Eugenia. Pero el dia 12 fué á almorzar con ella, y ésta le subyugó, valiéndose de la pasion ardiente que siempre le habia inspirado.

Eugenia Delacour no tiene mas que una idea fija, la de sustraerse á la justicia dejándose morir de hambre. En Saint-Lázaro, tienen que alimentarla por medio de tubos de goma, y han tenido que atarle las manos, pues se metia los dedos en la boca para provocar el vómito. La vigilan continuamente para que no se rompa la cabeza contra las paredes. Se desespera de conjurar la calentura que le amenaza, y que probablemente la matará antes de la apertura de los *Assises*. Se niega con obstinacion á responder á las pregunta del juez de instruccion.

En cuanto al infortunado M. de la Roche, segun los avisos del médico que lo cuida, parece hoy cosa segura que no perderá la vista. Creemos inútil advertir que nos ocuparemos de esta causa tan luego como aparezca ante el jurado del Sena.

La filosofía de los juguetes

(De un diario de Paris)

En esta última quincena por do quiera se ven esposiciones de juguetes. Un detalle bastante característico que señalar es que hoy dia los juguetes llaman la atencion de las personas mayores lo mismo y á veces mas que la de los niños. La razon es que estamos muy léjos del juguete de nuestros abuelos, del vulgar caballo de madera, del trompo modesto, y de la muñeca de carton, que hace solo veinticinco años bastaban aun para hacer feliz á la infancia y dejar tranquilos á los padres. Hoy, el juguete toma las costosas proporciones de un objeto de arte, y como un objeto de arte vale la pena de que se tenga cuidado con él, la primera recomendacion que se hace al niño gratificado es esta advertencia que antes habria parecido tiránica: «Ten mucho cuidado con no romperlo.» No romper los juguetes, no arrancar las mandíbulas al Juan de las Viñas, no saltar un ojo al conejo blanco que toca el tambor, no vaciar la muñeca para hacer salir el afrecho;—lo mismo es no jugar. Al niño no le gustan los juguetes sino para hacer con ellos lo que le parece, y entre los proyectos que le agradan, el de romperlos un poco es el que domina todos los demas sea consciente ó inconscientemente.

Desde todas esas soberbias esposiciones de juguetes mas soberbios todavía, no puedo por menos de esperimentar una especie de emocion religiosa cuando paso delante de esos pobres puestos, de esos modestos escaparates de la calle en que un industrial callejero espone á los ojos de los padres y de los niños poco afortunados toda la pequeña pacotilla de juguetes á bajo precio: la muñeca, el Juan de las Viñas y el trompo; juguetes clásicos, clásicos de tal manera, que tienen sus cartas de nobleza hasta en la antigüedad y que Horacio, Virgilio y Persio, por citar tres autoridades, hacen de él positivamente mencion. Porque lo mismo que ha habido siempre niños, ha habido siempre juguetes. A qué si no al trompo pueden aplicarse estos hemistiquios del autor de la *Eneida*:

.........actus habena
Curvatis fertur spatiis.........

En español: «Impulsado por el látigo da vueltas trazando círculos.»

Y este otro verso de Horacio:

Duceris ut nervis alienis mobile lignum.

«Eres conducido como un pedazo de madera por hilos estranjeros.»

De donde se sigue que el trompo es uno de los juguetes mas antiguos del mundo. El Juan de las Viñas que muchos llaman hoy Polichinela, tomándolo del italiano, no es menos antiguo: el polichinela no es en efecto mas que el dominguillo y el dominguillo ó títere data de una época inmemorial. «¿Por qué, dice Sócrates en alguna parte, dirijiéndose á un titiritero, por qué te dedicas á tan miserable oficio?—Porque hay que vivir, responde el otro; este oficio me da los medios, puesto que el pueblo es bastante sencillo para acudir á este espectáculo y divertirse.» Un sabio francés, M. Raul Rochette, que ha consagrado á la historia de los juguetes en la antigüedad una muy curiosa memoria llena de detalles precisos, confirma, (con dibujos en apoyo), que nada se parece mas á un títere antiguo que un títere moderno. Entre el títere y la muñeca no hay mas diferencia que un hilo, y lo mismo habla de una muñeca que de un títere el italiano Boldetti cuando describe una figurita cuyo busto, cuello, piernas y brazos se hallan separados entre sí pero pueden moverse á capricho, con auxilio de un hilo de metal.

¡La muñeca! es el primer juguete, es por decirlo así el juguete sagrado, algo como un supernumerario de la esposa y de la madre. La ofrenda simbólica de las vírgenes romanas á Vénus, antes de contraer matrimonio consistia en una muñeca. Todas la [illegible] positar estas ofrendas como pequeños emblemas de la virginidad. Con este don entendian tambien renunciar á las costumbres infantiles y consagrarse en absoluto á las graves ocupaciones de la familia. Tal era la importancia simbólica atribuida á los juguetes y en particular á las muñecas como atributos de la infancia, que aun despues de la muerte de los niños, los juguetes les seguian perteneciendo.

Cuando se abrió en 1544, en el cementerio del Vaticano, el ataud de María, hija de Stilicon y mujer del emperador Honorio, se halló primero una caja de plata conteniendo varios objetos de tocador, luego un cierto número de muñecas de marfil. Como lo hace observar M. Paul Rochette en su memoria, ese uso y simbolismo de ciertos juguetes estaban tan arraigados en la tradicion que el cristianismo no los hizo desaparecer y los continuó. «Hay muchos objetos,—dice M. Rochette,—que no siendo de puro adorno ó de una necesidad absoluta, espresan ideas simbólicas, y cuando esos objetos aparecen á materialmente antiguos ó positivamente imitados de la antigüedad, hay motivos para creer que es por efecto de las mismas opiniones, ó por una tradicion de las mismas costumbres funerarias, que semejantes objetos, hallados primero en las tumbas antiguas, se encuentran en los cementerios cristianos.»

En verdad, hoy no se trata ya de simbolismo en la fabricacion de muñecas; y sorprenderian mucho á un negociante de las tiendas á 13 sueldos si le hablasen de un gran pedido para hacer un sacrificio alegórico á la juventud. Lo que subsiste y es eterno, es que el juguete por excelencia, el juguete que no destronaria nunca la moral, es el que retraza la idea y al mismo tiempo la apariencia de la persona humana y por estension la apariencia de cualquier otra criatura animada. Lo mismo que nada podrá reemplazar nunca el atractivo poderoso de la muñeca para una niñita, lo mismo ningun juguete seducirá tanto á un niño como un títere bien articulado, ó un caballo de madera, ó un carnero con ruedas ó cualquier otra reproduccion de un animal. —Es que, como decia tristemente un filósofo contemporáneo, la mejor cosa del mundo es la vida, y todo lo que recuerda la vida atrae y seduce hasta el ánimo mas primitivo. A este mismo sentimiento han respondido los inventores de *bebés* que lloran y de las muñecas que hablan. Cuanto mas se acerca la reproduccion de la naturaleza y de una vaga ilusion, mas éxito alcanza á los ojos del niño.

Todos los demas juguetes, aun los mas complicados, aun los mas ricos no son mas que cuestion de razonamiento. Se logra, es cierto, la atencion de la criatura y despertar y hacer trabajar su inteligencia con ayuda de los juguetes destinados á instruirlos con una forma divertida; pero nada vale como el juguete primitivo, el juguete que habla á su imajinacion solo con presentarse. Un títere de dos sueldos, una muñeca de cinco serán siempre á sus ojos sin rival, y es muy afortunada cosa; y es el órden eterno de las cosas quien así lo ha querido, para que la infancia ignore al ménos las tristes pasiones de la edad madura; la envidia los celos y el orgullo.

Leon Duprat.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Grandes estragos—*El Nacional* de Buenos Aires recibió los siguientes detalles sobre los estragos causados por el terremoto del 10 en varios puntos del Perú y Bolivia:

«Valparaiso, Mayo 15.

«En Pisagua el mar salió destruyendo la estacion del ferro-carril y todas las propiedades al mismo nivel. Grandes pérdidas en salitre.

«En Iquique se calculan en 70 víctimas. Daños de gran consideracion, los muelles del puerto y ferro-carril flotante. En la bahía una barca alemana tumbada y una inglesa ha desaparecido.

«En Pabellon de Pica hubo 50 víctimas, 40 perecieron aplastadas por un derrumbe, donde esplotaban huano. Diez buques se han ido á pique, cuatro abandonadas, doce desmantelados y destruidos por coalisiones.

«En Punta de Lobos, hubo algunas pérdidas de vidas; la ciudad totalmente llevada por el mar. Siete buques desmantelados á pique.

«En Huanillos toda la ciudad llevada por las olas escepto 20 casas de la parte mas alta. Pérdidas de algunas vidas, cinco buques á pique, tres inutilizados, cuatro con averías.

«Tucupilla, ciudad completamente destruida, algunas minas obstruidas.

«Punta blanca, varias minas obstruidas con piedras caidas del cerro, quedando enterrados en ellas los mineros y administradores.

«En Cobija, mas de la mitad de la ciudad destruida. Buques con averías. Mejillones de Bolivia casi totalmente destruido, un buque chileno suministraba agua á la poblacion y su comandante suplica á este Gobierno le mande provisiones y ropa para socorrer habitantes.

«El vapor *Colombo* trajo á este puerto 250 mujeres y niños desvalidos, tomados en el Pabellon de Pica. Quedan en los puertos del Norte mas de nueve mil personas sin agua, sin ropa y sin comida. El Gobierno alista el vapor *Abtao* para que salga inmediatamente con víveres y ropa, y recoja las víctimas del terremoto.

«El intendente de Valparaiso llama hoy al pueblo y al alto comercio para levantar una suscricion y prestar ayuda á los indijentes.

«Del Callao y de Lima nada se sabe aún.»

Por nuestra parte daremos una lijera idea de los puntos citados:

Cobija es el único puerto de Bolivia, casi inútil por separarlo de otros puntos del país una inmensa distancia desierta. El Departamento del mismo nombre tiene 40,000 habitantes.

Pabellon de Pica (Perú) es una isla en la que se levanta un altísimo cerro. El huano forma un volúmen de un cuarto de legua de longitud y 250 metros de altura.

Tucupilla ó Duendes es una pequeña poblacion fronteriza. Allí principia el gran desierto de Atacama, perteneciente á Bolivia.

En Iquique y en otros puntos de la costa no hay agua potable. Se destila la del mar.

Marina italiana—Son conocidos aquí los señores que menciona la siguiente noticia de la *Gazzetta di Napoli*.

«El capitan de navío Ruggieri, que fué comandante de la estacion naval en el Plata, por una débil infraccion de la disciplina fué castigado con un mes de castillo por el Almirante Arminjon, comandante de la escuadra, el que por haber abusado de su grado, fué destituido del mando y colocado en disponibilidad.

«El capitan Ruggieri tomará el mando del *Affondatore*.»

Dos víctimas—Paysandú está de duelo por el trájico fin de los jóvenes D. Luis Dufrechou y D. Sebastian Boero.

Paseando en un bote de vela con D. Saturnino Sandes y D. Arturo Mongrell sin que los acompañara ninguna persona práctica en la navegacion, una mala maniobra hizo que se volcase la embarcacion á muy corta distancia del muelle.

Sandes, diestro nadador, pudo llegar fácilmente á la costa, mientras que Mongrell se mantenia á flote y era salvado por una lancha.

Sus desgraciados compañeros desaparecieron en el primer momento, apretados probablemente por la vela.

Aspiraciones á la civilizacion—El cacique Queupumil, del Rio Colorado, ha dirigido una curiosa comunicacion al Arzobispo de Buenos Aires, suplicándole se interese con el Gobierno Argentino para que le asigne á su tribu una estension de campo, en la que fundarán un pueblo.

Seria conveniente consultar al Comandante D. Salvador Maldonado, aquel fusilador de prisioneros, sobre si seria mas eficaz para civilizar á los indios, la receta por él empleada recientemente, ó el medio propuesto por Queupumil en estos términos cuya dulzura no escluye *una ronca* por si acaso:

«Ilmo. Señor!

«Con mucho gusto le comunico á Su Señoría que ayer estuvo á visitarnos de parte de Su Señoría el P. Misionero D. Pablo Emilio Savino, á quien yo con toda mi gente hemos recibido con todos los honores militares que acostumbramos hacer á las personas que apreciamos y queremos mucho. Yo estando á caballo le di al Padre mi mano derecha, y lo mismo han hecho todos los capitanejos y principales de la tribu y todos hemos quedado muy contentos. El padre nos ha dicho que viviendo nosotros desparramados por el campo y á grandes distancias, era imposible podernos civilizar, y hacer educar á nuestros hijos, y que por lo tanto seria necesario, decia el Padre, que nos reuniésemos y formásemos un pueblo, donde tendríamos nuestra capilla y nuestra escuela; y así, al mismo tiempo que nos ocupariamos en cultivar la tierra, podríamos educar nuestros hijos y hacerles aprender lo que saben los cristianos.

«Yo le he dicho al Padre que está bueno, pero que el Gobierno cumpla con sus compromisos para con nosotros conforme al tratado que hicimos, porque nosotros desde que vinimos de la Cordillera, hemos estado cumpliendo fielmente con nuestras obligaciones hácia al Gobierno guardando esta frontera.

«El mismo Gobierno debe convenir que no es mucho pedir veinte leguas de campo por la gente que tengo aquí y por un número quizá mayor de personas que á fines de Marzo vendrán de la Cordillera, donde mandé ya, hace mas de un mes, á dos Caciques, mis subalternos, para traer mas gente y muchas otras familias. De esta manera, cumpliendo el Gobierno con sus compromisos hácia nosotros, y concediéndonos la propiedad de estas veinte leguas de campo que le pedimos, nos reuniremos para formar, un pueblo, aprenderemos á construir casas, como nos decia el Padre, y tendremos nuestra Capilla y nuestra escuela para la educacion de nuestros hijos, á fin de que se hagan cristianos los que quieran.

«El Padre por último nos ha dicho que su señoría no dejará de hacer por nosotros todo cuanto esté á su alcance, pero que si no se consigue nada del Gobierno, la culpa no la hemos de echar ni á los P. P. Misioneros, ni á su señoría; y yo le he contestado que si el Gobierno no quiere atender nuestras necesidades y reclamaciones, que está bueno, por que tambien soy General y tengo mi gente, y que á mí no me agarrarán y llevarán á Martin García como han llevado á tantos otros.»

Noticias teatrales—Salvini fué obsequiado con un gran banquete en el Hotel Imperial de Viena.

—Se desmiente la noticia del fallecimiento de la Urban y la Volpini en la Habana, cuyas artistas quedaban en perfecta salud.

—Se ha puesto en venta en Paris un violin de Guarneri por el cual su dueño pide la *módica* suma de 57,500 francos en oro.

—En Paris se cantó la *Traviata* en el Teatro Italiano, y lo que mas llamó la atencion en la Heilbron fueron los tres trajes que vistió, uno de los cuales se avalúa en 10,000 francos, y asegúrase que aquella noche dicha artista llevaba por mas de 300,000 francos en piedras finas.

Precauciones—Recibimos ayer *O Indicador* de Corumbá hasta el 29 de Abril.

—El jefe de la frontera habia adoptado precauciones militares, en virtud de que era posible un combate entre un numeroso grupo de revolucionarios bolivianos y las tropas que [illegible].

«Si los revoltosos pasan á nuestro territorio (dice *O Indicador*) en las condiciones exigidas por el derecho internacional, serán recibidos como refugiados políticos; en caso contrario se les repelerá con la fuerza. Hé ahí el orígen de la acertada medida preventiva del Comandante de la frontera, y del movimiento ocurrido en la guarnicion. No hay, pues, motivo para alarma.»

Reorganizacion del partido liberal—En Buenos Aires se reunen firmas para el objeto político que esplica la siguiente esposicion:

«El antiguo partido liberal, en tiempo no muy remoto, tenia un solo objeto—Destruir los restos del despotismo, recobrando las libertades perdidas.

La obra fué difícil con la union, y habria sido imposible sin ella.

Este partido, por hechos que no nos toca esponer, hállase dividido hoy en dos.

Los Gobiernos Nacional y Provincial, en presencia de esta situacion, han declarado que ella es mala, y el pueblo, como el comercio, repiten lo mismo.

Y todos tienen razon.

Abstenerse no es disolverse—El partido que conserva esta actitud está en el camino de las revoluciones.

Los Gobiernos por su parte, que no pueden desarmarse, están en el de las persecuciones.

El pueblo y el comercio sienten sobre sus cabezas una tormenta, y se abstienen tambien, dejando la suerte del país en manos de los círculos.

Los ciudadanos que firman esta acta, han concebido el noble propósito de trabajar por el fin de semejante situacion, preñada para todos de dificultades y peligros.

De ellos, los que antes no han figurado, traen su contingente de honradez y sinceridad, que hará respetable su palabra.

Aquellos, por el contrario, que no son nuevos en política, pueden dejar sin esfuerzo en los umbrales de la asociacion sus preferencias personales, sus rencores contra viejos amigos.

Con tales antecedentes, los ciudadanos que suscriben, no pueden creer que su pensamiento sea una quimera.

Constituidos pues desde hoy en asociacion, solicitan el concurso de todos, y proclaman que sus propósitos son:

Justicia en el Interior, y honra en el Esterior.

Elevacion de los mas capaces y mas honrados á los puestos públicos.

Libertad electoral para todos.

Sostenimiento de la organizacion Nacional y Provincial.

Participacion en las próximas elecciones, municipales y políticas.»

Entre las numerosas firmas ya publicadas, figuran estas: Tejedor, Gainza, Vedia, Esteves Saguí, Montesdeoca, Mariano Varela, Nazar, Huergo, Guerrico, Mayer, Portela, Moreno, Gache, Dillon, Becar, y muchas otras de personas conocidas ó influyentes en los negocios políticos.

—El comercio, por su parte, propende á la conciliacion de los partidos.

La siguiente manifestacion cuenta ya con las firmas de los banqueros y de las mas respetables casas mercantiles estrangeras:

Buenos Aires, Mayo 15 de 1877.

Exmo. señor Presidente de la República.

Las grandes cuestiones políticas no pueden ser indiferentes al comercio porque de ellas dependen la paz pública y la efectividad de las garantías protectoras del trabajo.

La política iniciada por V. E. y el señor Gobernador de la Provincia en los mensajes dirigidos á las Cámaras y aceptada por el jefe de la oposicion, hace renacer la fé y la confianza en el comercio, que espera que no habrá partido que desoiga la voz de la concordia ni que contrarie el sentimiento de la paz.

El comercio, tan interesado en la estabilidad de las instituciones, se hace un honor en manifestar á V. E. su franca y sincera adhesion á sus nobles propósitos de conciliacion y hace votos porque todos los argentinos respondan á esa invocacion á la tranquilidad social, que ha de mejorar la situacion rentística del país, planteando un sistema severo de economías, que restituye el crédito esterior y consolide la prosperidad comercial del país.

Animados de estos sentimientos saludamos al señor Presidente con la mayor consideracion y respeto.

Un astro—La siguiente composicion pertenece al poeta español Narciso Campillo:

Pasó...... Sobre su frente y su cabello
Fulguraba el diamante:
Los ojos fijos, enarcado el cuello,
Desdeñoso el semblante.

De seda, encaje y oro la envolvia
Rica, ostentosa nube,
Como á reina oriental en fausto dia
Cuando á su trono sube.

Los negros potros de su raudo coche,
Que alto blason decora,
Pudieran ser uncidos por la Noche
Al carro de la Aurora.

Todo á su paso inclina la cabeza,
Cual espiga ante el viento:
Poder y nombre, juventud, belleza,
Opulencia y talento.

Linda cual Vénus, cual Minerva altiva,
Como Juno orgullosa,
Ya parece que es sol de lumbre viva,
Ya de amor tierna rosa.

¡Cuántas, ay, de la envidia, al contemplarla,
El aguijon sintieron!
Y ¡cuántos, al pasar, por saludarla
Honrados se creyeron!

Y ella en triunfo, soberbia, indiferente,
Cruzó deslumbradora:
Parece pueblo la apiñada gente,
Ella reina y señora.

¿Quién es la excelsa, la orgullosa dama?
¿Su vida es un misterio?
No; la conocen todos, y se llama......
Y se llama *¡Adulterio!*

Caridad—Para satisfaccion del donante anónimo le comunicamos que 2$35 recibidos ayer en esta oficina, para la indigente Tomasa Gonzalez y sus hijos, fueron entregados á D. José B. Gomensoro, quien corre con esa caritativa suscricion.

Causas criminales—En el Tribunal Superior se verá hoy á la 1 la causa seguida contra Tomas Camacho por el homicidio de Bernardo Hernandez.

—El Juez del Crímen de la 1.ª Seccion pronunció ayer esta sentencia:

Montevideo, Mayo 17 de 1877.

Y vistos: Esta causa seguida por el Ministerio Público contra Hipólito Burgay, por tentativa de robo y asesinato en la mujer Rosa Capello.—Atentas las resultancias del sumario y lo espuesto por el Sr. Fiscal y Defensor en la acusacion y defensa, y juicio verbal que antecede.—Fallo definitivamente, y de acuerdo con las disposiciones legales del caso—Condenando al reo Hipólito Burgay á la pena de 18 meses de prision con trabajos públicos, y al pago de las costas del proceso, computándose en la condena el tiempo que lleva sufrido de prision. Notificada y ejecutoriada, caso que no fuese apelada, líbrense los oficios correspondientes para su ejecucion y fecho todo, archívese.—*Vilaza.*

Varias noticias—Por indisposicion del barítono se transfirió para hoy el estreno de la compañía Lírica.

—El 24 del actual se representará en Cibils un drama histórico titulado *Apariencias y realidades*, del cual es autor nuestro compatriota D. Estanislao Perez Nieto.

—Dice así un telégrama espedido el 15 de Valparaiso:

«Llueven noticias acerca de los estragos causados en toda la República el 9 del corriente.

«Un telégrama particular de Arica dice:

«Estacion desplomada, mayor parte almacenes destruidos—De Pisagua comunican que los daños han sido muy grandes allí, y que la poblacion está consternada por el temor de nuevos temblores.

«El cable continúa interrumpido al Norte.»

—D. Ramon Delgado ha sustituido á D. Juan J. Isasmendi en el puesto de 2.º Comisario de la 3.ª Seccion.

—Hé aquí otro despacho telegráfico:

Valparaiso, Mayo 14.

Un telégrama de Tacna (Perú) fechado hoy, anuncia lo siguiente:

Gran temblor de tierra sentido en toda la costa peruana el 9 del corriente.

Aduana destruida por las olas del mar agitado.

Pérdidas considerables: muchos almacenes desplomados.

—La Comision de Obras públicas ha elevado al gobierno el luminoso informe y planos presentados por el Ingeniero Sr. Capurro sobre el medio de evitar que sufran inundaciones las calles del Miguelete, Orillas del Plata y Agraciada.

—La Sociedad de Ciencias y Artes ha contestado al pedido de la Comision de Obras Públicas referente á la formacion de reglamentos generales para los establecimientos insalubres, peligrosos ó incómodos, aceptando el cometido y prometiendo desempeñarlo á la brevedad posible.

Al efecto ha nombrado de su seno una comision de Ingenieros.

—El Gobierno ha autorizado á la Comision Estraordinaria para que proceda á la reconstruccion de las paredes y nichos del Cementerio Central que dan frente á la calle Estanzuela y se hallan en malísimo estado.

El importe de esas obras asciende á 8,000 pesos, debiendo abonar los propietarios de los nichos una cuota.

—Debido á la actividad desplegada por el Procurador de la Comision Estraordinaria, Sr. Arrúe, el pleito que sigue aquella con D. Adolfo del Campo sobre terrenos en el Prado, va á resolverse en breve.

En estos dias el Tribunal resolverá una aclaratoria, y en seguida pronunciará su sentencia.

—El capitan D. Honorio J. Juncal ha cedido al Gobierno, en atencion á la escasez del Erario, sus haberes devengados.

Telégrama—Buenos Aires, Mayo 17.—El corresponsal al Centro Comercial.

Oro, abrió á 31.48, cerró á 30.85.

Cédulas, 74 %.

Acciones Banco Nacional 75 vendidas á 45 pesos.

El entierro de D. Mariano Casares, el mas grande que se ha visto desde hace años, 180 coches. Los comerciantes de luto.

Gran escursion al campo por el ferro-carril de Sur para ver las inundaciones. Llevan botes para atravesar el Salado.

CAMPO NEUTRAL

Calenturas de Frio—Pocos meses despues de haber dado principio á la manufactura del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, el propietario empezó á recibir numerosas comunicaciones de todas partes en los Estados del Oeste y Sud, en las que se le tributaban los *encomios mas enfáticos* con motivo de haberse curado dichas personas ó amigos suyos de Fiebre de Frio con inusitada presteza, así como varias otras clases de padecimientos originados de malaria y miasmas, urgiendo al autor á que proclamase las virtudes que el medicamento poseia para las calenturas de frio y otros padecimientos análogos. Invariablemente se les dió por réplica que la medicina no se intentó y preparó como «un cúralo todo» y que si fuera á recomendarla á la vez para tal diversidad de males, temia con sobrado motivo, que aquellas personas que no la hubiesen ensayado aun, no titubearian en clasificarlo como uno de tantos medicamentos empíricos que abundan en el dia. La respuesta que antecede no satisfizo á ninguno; arguyendo que todo país debiera ser conocedor de la circunstancia, espresando gran sorpresa por la indiferencia que manifestaba el Dr. en materia tan trascendental. Como que sus impulsos han sido siempre generosos y en simpatía por los padecimientos de la humanidad, se resolvió al fin, despues de haber recibido centenares de testimonios de otras tantas personas que habian esperimentado sus beneficios, la mayoría de ellos despues de haber apurado todos los medios ordinarios, como la quinina sin éxito alguno, á hacerlo público para beneficio de todos.

Newman, Condado de Jefferson, Kansas, Enero 6, 1873.

Sr. Dr. Pierce, Buffalo, N. Y.:

Muy Sr. Mio.—Habiendo usado unas cuantas botellas de su Descubrimiento Médico de Oro, y en la plena conviccion de que es el mejor medicamento para las Calenturas de Frio, deseo comprarlo por docenas, sírvase por lo tanto proporcionarme el precio á que acostumbra Vd. venderlo.

Soy de Vd. afmo. y S. S.
41 *Ec. Tomas O'Rielly.*

Atencion curtidores—Grande rebaja en el aserrin de quebracho—El que firma ha resuelto desde esta fecha en adelante vender dicho aserrin de quebracho á un peso veinte cts. el qq., garantiendo siempre superior calidad y servir puntualmente á su numerosa clientela, calle Agraciada 51 —*G. B. Vierci.* m.6-1 mes.

Mueblería de Benito Eustardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CCLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 332.

Un peso papel representa 30 centésimos y 1 milésimo oro—Un peso oro 3 pesos 32 cents. papel.

El Oro

Abrió á 331 y cerró á 332—Despues de hora oficial se hizo hasta 331, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Dilijencias

Salen para los puntos siguientes:

El 19, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías Orientales, Uruguay esquina Florida.

Para Fando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escalas en los puertos del Brasil

El 21 (sin escalas), PATAGONIA — Agencia, Solis 55.

El 23, SORATA—Agencia, Solis 55.

El 25 á las 3 de la tarde, SENEGAL — Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 31, IBERIA—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes, GALILEO—Agencia Zavala 46.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por Ruano y Comensoro, de muebles, libros y otros artículos, Piedras 131, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de comestibles y ferretería, Zavala 70, á las 12.

Pasageros

Por el vapor nacional *Rio de la Plata*, llegaron los siguientes:

Del Salto—A. Sanguinetti, A. Petralla, L. Gabino.

De la Concordia—R. Varela.

De Paysandú—L. Picardo.

De Fray-Bentos—J. Claramon y señora, C. Diehl, S. Russi, J. Parodi, D. Claraveni, J. Casay.

De Mercedes—J. Hidalgo, E. Perez, M. Angoloti, J. Dovilva.

De Palmira—L. Fernandez, M. Larragcitia, F. Hemosa, R. Rodriguez.

De Buenos Aires—M. Bimbono, E. Dauber, M. Gonzalez, J. Gonzalez, E. Laris, F. Levington y 6 de familia, A. Galarza, E. Legarrata, M. Miba, M. W. S. Wilson, señora de Estabiler, J. Della Proca, P. Lucumbere, R. Ramsay, E. Evans, G. Waite, T. Lebreton, E. Perce, P. Sepedi, J. Payer, L. Rato, A. Raffo, J. Serviol, N. Taipo, L. Sernan, C. García, J. Martinez, C. Cavette, E. Peralti, J. Peralti, J. Peralti, P. Peralti, J. Wicho, A. Tracati, J. H. Otto, V. Peluffo, C. Rocca, A. Catanin, R. Doogon, B. Abelino, J. Esteban, M. Gomez, J. Traveso, D. Risone, C. Leoco, C. Illana, S. Rodriguez, L. Mendez, M. Vazquez, M. Perez, J. Risso, M. Damarchi, O. Millanense, J. Julio, E. Assert, J. Triejo, P. Marton, B. Marton, D. Crespo, J. García, E. Perez, J. Deluqui, M. Camuyrano, M. Picardi, M. Sanguinetti, A. Sieolett, J. Trambrani.

Por el *Porteña*:

Del Havre—J. Salvi, G. Merke, E. Leclerc, F. Locler, G. Cazanoba, A. Cazanoba, G. Medina, G. Joseph, G. Evelino, G. Palaciolo, S. da Costa. A. Oliveira, R. Pierz, E. Montero.

Novedades Policiales—Dia 16

Por la 1.ª Seccion de Policía fué remitida presa María Gonzalez, por robo de dos piezas de ropa de propiedad de Celestina Burtela, las que le fueron tomadas.

Por la del Reducto, Juan Felipe, por hallarse afectado de enagenacion mental.

Por la del Manga y Toledo, Antonio Martinez, á disposicion del Ministro de Gobierno.

Por la del Pantanoso, José Delvira, Juan Bonasa y Manuel Diaz, por pendencia entre ellos.

Por la de la 2.ª, fué remitido Federico Lanza, por haberlo encontrado herido en la calle.

Por la 4.ª, fueron reducidos á prision y remitidos á esta Jefatura Juan Arboles y Juana Delcot, por promover escándalo.

Han entrado 11 presos y 9 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 72 pesos, importe de 8.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 17

D.ª María Blanco de Paulier, viuda del ramo militar, por licencia para ir hasta Buenos Aires; al Ministerio de la Guerra.

D. Prudencio Cardoso, Teniente 1.º de GG. NN., por cédula de inválido; al interesado.

D. Miguel Prota, en representacion del ex-soldado del ex-6.º de Cazadores, Domingo Gandolfo, por haberes; al Ministerio de la Guerra.

D.ª María Luisa Belot, por antecedentes; á la interesada.

D. Pedro J. Mendez, Teniente 1.º de Artillería, agregado al E. M. P., por haberes; al interesado.

D. Eulogio Lacuesta, Capitan de Caballería, agregado al E. M. P., por haberes; al interesado.

D. Francisco Seré, Sarjento Mayor Graduado de Infantería, agregado al E. M. P., por cédula de inválido; al Ministerio de la Guerra.

D. José A. Prado, Subteniente de Infantería, agregado al E. M. P., por haberes; al Jefe de la Mesa Central para que informe.

D. Cárlos Fernandez, Guardia Marina, por licencia para ir hasta España; al Ministerio de la Guerra.

ÓRDEN GENERAL

El Superior Gobierno con fecha de ayer ha tenido á bien declarar comprendido entre los servidores de la Independencia en clase de soldados, á don Hilario Sosa y D. Mariano Sanchez.

Metálico

Por el *Rio de la Plata*:

Artagaveytia hnos. $ 1930; P. Gallardo 2000; H. Font 400; M. H. Gonzalez 1500; R. Castellanos y C.ª 1517 16; Libert. Fraes 340 80; C. Staricco 146 23; Queirolo hnos. 8825 07; Mallmann y C.ª 1000; Mendy hnos. 400; E. Gorosita 381 46; J. Viscaba 878; Barbagelata y Rolando 600; C. Guerra y hnos. 117; J. Etchebest 450 16; Administracion de Correos 134; H. Garrau 88 40; L. Benoni y C.ª 250; C. Brondi 400; Passano é hijos 118 64; T. Diaz 109 87; Viuda Giuliani 900; R. Viñas y compañía 2100; L. B. Superville 1000.

Por el *Bejahy*:

Carrozo y C.ª $ 88; F. Llaveras y C.ª 254; M. Concelsio Rocha 650; Ayres Armiñas 101 60; P. Risso 1180; M. C. Canavoro 50; A. F. Braga 557 83.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE	
	Sencillo	Ida y vuelta	Sencillo	Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Vialá	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 40	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. . « Piedras.
11.15 a. m. . . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida. . . 12.42 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía. . 8.30 a. m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones. . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras . . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Mayo 16—Civiles 10, tropa 4.
DADOS DE ALTA—Mayo 16—Civiles 3.
FALLECIDOS—Mayo 16—Ninguno.

Mortalidad—Dia 16

María Varela, oriental, 20 meses; Elisa Olivera, oriental, 27 meses; Pedro Armelli, italiano, 50 años casado; Un párvulo, oriental, momentos; Artemisa Rodriguez, oriental 21 años, soltera; Un párvulo, oriental, momentos; Isabel Ruedas, oriental, 6 años; Gregorio Pensionati, oriental, 9 dias; Pedro Mantone, oriental, 2 años.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*:

La publicacion que hacen en las columnas de su ilustrado diario los Sres. Taylor y Martin, exige algunas esplicaciones y rectificaciones.

La circunstancia de ser acreedores de la Empresa los Sres. Taylor y Martin en el carácter que invocan, no pudo ser, no fué y no es obstáculo para que los Sres. Lezica, Lanus y Fynn vendiesen y vendan la empresa de Aguas Corrientes.

Los Sres. Taylor y Martin ante las leyes de este país, no son mas que acreedores hipotecarios de la Empresa; y es sabido que la hipoteca no obsta á la venta, si bien el gravámen pasa á los terceros compradores.

Por eso, cuando se reabrió la anterior espropiacion, el Gobierno protestó contra los Sres. Taylor y Martin por su negativa á recibir los intereses de su crédito, y esa protesta tendrá oportunamente la virtud de anular las pretensiones que tienen deducidas en juicio los espresados Sres. Taylor y Martin, fundándose en el no pago de los intereses y amortizacion convenidos, pues, si el servicio puntual de esa deuda se interrumpió, á sí mismos, y nada mas que á sí mismos, deben culparse los Sres. Taylor y Martin.

Todo esto no quiere decir que el Superior Gobierno no quiera y deba empeñarse en allanar las dificultades que oponen los Sres. Taylor y Martin á la espropiacion ó enagenacion de las Aguas Corrientes, si es que á eso terreno quieren venir, como se lo aconseja la opinion unánime de todos los órganos de publicidad, porque es muy justo que quiera prevenir toda clase de ulteriores complicaciones, y es de creer que los Sres. Taylor y Martin, llegado ese caso, se muestren razonables y deferentes para una solucion que á ellos mas que á nadie conviene; pero si así no fuese, deben persuadirse de que ellos no son ni pueden ser obstáculo á la enagenacion de la Empresa, hecha por espropiacion forzosa ó por enagenacion voluntaria, si bien podian ejercitar sus derechos hipotecarios contra quien hubiese lugar.

Espero, sin embargo, que no llegará el caso de procederse de esa suerte, porque estoy cierto de que los Sres. Taylor y Martin serán los primeros en facilitar una solucion razonable, justa y conveniente, así para el Estado como para los Empresarios y para los acreedores hipotecarios.

Tomada la conveniente iniciativa para esos arreglos, no será otra cosa lo que suceda.

De Vd. atento y S. S.,
N.º 1994 *Enrique Fynn.*

MISCELÁNEA

Historia de dos fagotistas

DE LA OPERA

Es una verdadera rareza, dice el *Fígaro*, la que tenemos la buena fortuna de ofrecer hoy á nuestros lectores.

La *Historia de dos fagotistas de la Opera* es sacada de los *Cuentos sin pretension* de M. Albéric Second, obra completamente agotada en librería.

Fué publicada en 1838, pero su autor se ha dignado ahora revisarla é introducir en ella algunas modificaciones de detalle que se han hecho necesarias con el trascurso de los años.

Todo el mundo conoce el talento lleno de humor y de elegancia de M. Albéric Second, y el mejor elogio que pudiéramos hacer de él, es decir, que esta novela dió á Balzac la idea de su admirable libro *El primo Pons.*

I

Los antiguos asistentes al difunto teatro de la Opera de la calle Le Peletier recuerdan aun á dos músicos de la orquesta llamados Jolliet y Laroche. Ambos tocaban el fagote, un instrumento feo, sin gracia, de una utilidad contestable al decir de las personas de buen tono, que se engañan, sin embargo, al hablar así.

Solo las personas de la profesion pueden saber cuántos estudios preliminares y cuánta aptitud musical exije la práctica de ese instrumento. Pero el tocador de fagote no figura entre el número de esos artistas de talento privilejiado á quienes se vé correr rápidamente á la fortuna y que se apoderan de la celebridad como de paso. Nada tiene de comun con esos afortunados que, despues de diez años de escalas cromáticas, se retiran á sus tierras, en donde viven como príncipes.

Sin pretension de gloria y de fortuna, el fagote vive á la sombra de los atriles, evita los *soli* ambiciosos y no eleva la voz sino en la hora de los *forte*, de los *rinforzando* y otras algazaras melódicas.

Jolliet y Laroche eran en 1836 dos amigos cuya union tenia ya veinticinco años de fecha. Por un pacto tácito, aquellos dos hombres se habian soldado, por decirlo así, el uno con el otro. Vivian en la misma casa, en el mismo piso, y una puerta de comunicacion unia sus dos departamentos. Se veian todos los dias, hacian juntos sus comidas, y ponian en comun sus penas, sus placeres, su bolsa, sus sostenidos, sus bemoles, sus emociones y sus esperanzas.

Su amistad se habia hecho por casualidad, como se hacen la mayor parte de las cosas aquí abajo, en un tiempo en que no tenian por patrimonio sino muy poco dinero y muchas ilusiones. El dinero habia desaparecido pero las ilusiones duraban aun, y un buen dia se encontraron en las calles de Paris sin tener un centavo y no poseyendo mas que sus fagotes para salir de apuros.

Ese dia hablaron largo tiempo del arte, de la grandeza del arte, de la santidad del arte, de la noble mision de los artistas, y se acostaron sin cenar.

El dia siguiente se pasó en carreras, en visitas, en solicitaciones que fueron vanas. Llamaron á la puerta de los teatros, pero en todas partes estaban ocupados los puestos; visitaron los figones, pero se les contestó que las orquestas de baile estaban completas.

Sin embargo, llegada la tarde, como no habian comido nada desde hacia treinta horas, se dirijieron hácia los Campos Elíseos.

Era el momento del paseo. So pretesto de respirar el aire puro de la tarde, los parisienses se habian trasladado en masa á aquel lugar, de manera que, si allí se resoiraba, no se respiraba por cierto aire muy puro.

Los dos amigos se deslizaron entre un macizo de árboles, aprestaron sus instrumentos y principiaron la obertura de la *Caravana*, con gran sorpresa de los artistas al aire libre.

Por desgracia el lugar no habia sido bien elejido. No lejos de Jolliet y de Laroche, un físico y un teatro de polichinelas cautivaban la atencion de la multitud. Apenas si algunos raros espectadores se acercaron á los artistas, que levantaron sus bagajes sin haber recibido una sola pieza de moneda. Pero el Dios que alimenta á los pobres fagotes se apiadó de la miseria de los dos pobres diablos, y cuando iban á principiar de nuevo por la quinta vez la inmutable obertura, pasó por allí un honrado menestral que echó cinco francos en el sombrero de Jolliet en el momento en que éste, desfalleciente, se dejaba caer sobre un banco de piedra.

Hay recuerdos que no salen jamás del corazon. El marino se complace en hacer la relacion de las tempestades que ha sufrido. El soldado recuerda con delicia los peligros de la batalla. Los que han sido pobres esperimentan una viva alegría en ocuparse de su antigua pobreza.

Para [illegible] de que contarse recíprocamente las escenas de su tiempo de pruebas y de sus dias de angustia, no porque hubiesen llegado á ser millonarios en el intervalo, sinó porque á lo menos estaban al abrigo de la necesidad. Sus sueldos del teatro de la Opera, unidos al producto de algunas lecciones que daban en la ciudad y en algunos pensionados de jóvenes, les aseguraban una comodidad mediocre, pero decente.

[illegible]

(*Continuará.*)

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Mayo 17 de 1877.

VENTAS DE ORO

[illegible]

Total al contado $ [illegible]

A PLAZOS

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

... Le Bir Barnett y Ca., 3 cajones zarazas, 2 id trué, ... madrés, 4 fardos lienzo, 3 cajones coleta, 80 ... vino, 25 cajones ajenjo, 10 barriles vi-...
... y Ca., 7 cajones chocolate, 50 id. aceite de ..., 10 id. vermouth.
... Echechou, 102 bordalesas vino tinto.
... D. Duran, 10 cajones tabaco.
... Camiñara, 40 cajones aceite de oliva.
... de Giuliani 30 fardos tabaco de hoja.
... Hoard y C.ª 25 cjs. coñac.
... Fariols y C.ª 300 cjs. orejones.
... Bardell Peyrano y C.ª 150 bordalesas vino.
... Lombardini 60 cjs. Oporto.
... Francisco Carbó 20 pipas vino, 2 cjs. azafran, 1 ... para guitarra, 1 id pimenton.
... Cesco 50 cjs. aceite, 6 bultos papel embalaje, ... cajas almendras, 30 cjs. vermouth, 25 idem ... Génova.
... y Schiaffino 16 bultos higos secos.
... y C.ª 25 sacos arroz, 4 cjs. manteca.
... Lima 20 sobornales, 6 tabales yerba Para-...
... Petit Seré y Ca. 30 bultos champagne, 20 bar-... azúcar refinada, 70 cajones bitter, 10 pipas, 40 ... vino tinto.
... Piaggio 10 bultos quesos.
... y Ca. 300 cajones almidon de trigo, 8 ... jamones.
... Paiva y Ca. 73 pipas, 4 medias vino tinto, ... cuarterolas vino seco.
... Berro 16 pipas, 5 medias, 4 cuarterolas ..., 20 pipas, 4 medias, 27 cuarterolas vino tinto, ... cuarterolas vino seco.

(T. M.)

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 17

Corumbá, el 6 del corriente con escalas, vapor ... «Itajahy», de 413 tons., cap. Castro e Silva ... trip., á Conceiçao y C.ª, con la carga si-guiente:

De Corumbá—á los Agentes 10 cueros curtidos; ... y C.ª, 97 surrones ipecacuana.

De la Asuncion—á A. Godel 7 fardos y 1 cajon ..., á la órden 5 fardos tabaco, 4 cjs. cigarros, 4 ..., 40 cjs. yerba; á A. Maderna y C.ª 88 fardos ...

Encomiendas—á F. Etchobarne 1 canasto fruta, ... Arrecona 1 bulto, á E. Castellanos y Ca. 2 id, á ... 3 id, á R. Pinga 1 id, á M. Graffigna 1 id, á ... Berro y 2 id.

Colonia, vapor de guerra nacional «Presidente.» Puertos del Uruguay y de Buenos Aires, el 16, ... nacional «Rio de la Plata,» de 300 toneladas, ... R. Panasco, á J. V. Pombo con la carga siguiente:

Del Salto—á J. Gibert 927 cueros vacunos, á L. ... 63 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, á J. D. Jack-... 9 fardos lanares, á E. Castellanos y Ca. 1031 ... vacunos, 23 bolsas cerda, 51 id lana, 1 cajon ..., á J. Olivera hijo y Ca. 475 cueros vacunos, ... id lanares, 9 bolsas cerda, 1 id lana.

De Paysandú—á Trabucati y Ca. 7 cajones plomo.

De Gualeguaychú—á J. Gibert 10 bolsas lana, 223 ... vacunos.

De Buenos Aires—á la órden 10 cajones mercan-..., á Menet y Ca. 2 cajones mercancías, á Artaga-... hnos. 20 fardos carne, á P. Tomato 51 canas-... fruta, á Wedekind Fehr y Ca. 5 cajs. mercancías.

Encomiendas—á E. Courtin 1 bulto, á C. Morato-... 1 id, á Drabble hnos 1 id, á J. Schmidt 1 id, á ... 1 id, á Menet y C.ª 1 id, á Fraga hnos. 1 id, ... C. M. Lean 1 id, á D. Garcia 1 id, á E. Ville Mas-... 1 id, á L. Bonomi y C.ª 1 id, á Piqueras y Cus-... 1 id, á A. Kampmann 1 id.

... el 21 de Abril, Lisboa el 23 y de Rio Ja-... el 13 del corriente, vapor francés «Porteña,» ... toneladas, capitan P. Robert y 42 de tripu-..., á Y. Siccard y C.ª con 14 pasajeros y carga ...

Entradas de cabotaje—Dia 16

... el 12, balandra nacional «Jóven María,» ... toneladas y 3 de tripulacion, á J. Passano con ...

... Palmira el 15, goleta nacional «Asunta,» ... toneladas y 5 de tripulacion, á J. Passano con ... huesos, 1 bolsa, 17 esteras leña, 1 ...

Dia 17

... el 8, balandra nacional «Coquimbo», de 25 ... y 3 de tripulacion, á J. Passano con 7 li-... perigos, 36 cabezales, 4 pares maza.

... Lucia el 15, balandra nacional «Concep-...», de 18 toneladas y 3 de tripulacion, á L. ... con 125 cajones carne conservada, 1 cerdo ..., 17 pipas grasa, 2 bultos equipaje ...

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR

DON JUAN REIG

GRAN FUNCION PARA HOY VIERNES 18

Despues de la sinfonía de costumbre, se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos y en verso, original de D. Juan Palau y Coll, y titulado:

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

Dirijido por el Sr. Reig.

REPARTO

D.ª Constanza	Sra. Romeral.
Isabel	Prats.
La paje	Romeral (Cármen).
Carlos de Centellas	Sr. Reig.
Jaime IV	Aragon.
Arnau	Grifo.
Bellomon	Rodrigo.
Guillermo de Tous	Ocampo.
Bonavia	Carmona.
Embajador	Aranda.
Ballestero 1.º	Muñoz.
Id. 2.º	Quevedo.

Finalizando con la chistosísima pieza en un acto titulada por el Sr. Carmona y titulada:

El oro y el moro

Acompañándole la Sras. Romeral (Cármen) y Vignes y el Sr. Aragon.

A las 8 en punto.

G. CHIARINI



CIRCO ECUESTRE Y AGREGACION ZOOLÓGICA

Circo 18 de Julio

Hoy viernes

DESCANSO

MAÑANA SÁBADO

habrá una brillante funcion enciclopé-dica, con el concurso de todos los ele-mentos de la compañía, á beneficio del insigne artista inglés

Mr. Jerry Bell

... Magri, Secretario.

NOTA.—Habrá funcion todas las noches menos los lúnes y viérnes. ... m4-1mes.

Salon de la Victoria

Dos sorprendentes bailes ... domingo 20 ...
[illegible]

REMATES

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas y francesas.—En la casa introductora de los señores Vidiella y Ca. calle del Rincon núm. 57.

El lúnes 21, martes 22 y miércoles 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas y francesas, propias para la entrante estacion.

1989.m17-6

José Bustelo y Lopez

El domingo 20, á las 12 en punto, en la calle del Durazno núm. 331, daré principio la venta de los muebles de una familia que sale con el «Patagonia» para Europa, consistiendo en camas, roperos, có-modas, lavatorios, espejos, cuadros, sillas, relojes, loza, plantas y demás enseres.

En seguida.—Cuatro cajas herramientas de car-pintero, dos bancos, un torno y muchos otros ob-jetos que se venderán á la vista.

Debo prevenir que todo se venderá lo que dén, y que en las herramientas que menciono hay todo cuanto puede necesitar el carpintero de obra blan-ca, de muebles y de ribera, para cuyo fin haré lo-tes al gusto de los compradores.

El tramway frente en la última parada frente á la casa donde tiene lugar el remate.

1972.m17.4

Alejandro R. Alvarez

De vino tinto—En la barraca de Busareo, calle del Cerro-Largo.

El lunes 21 del corriente, á las una en punto de la tarde, se procederá á la venta por órden del señor agente ... del bergantin español «Portellas», naufragado en la costa de Maldonado.

18 pipas
7 medias ... vino tinto.
153 cuarterolas

1980.m17-4

Balparda hnos. y Sienra

En su casa calle Rincon número 66.

HOY viernes 18 del corriente á las doce en punto del dia, se procederá á la venta de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de lotes perte-necientes á la liquidacion de una bien surtida tien-da de la campaña.

1960.m17.2

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De una quinta con 26 mil varas más ó menos de terreno, con frentes al camino Monte Caseros y de la Figurita.

El domingo 20, á las dos en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez L. de Comercio en los autos seguidos por D. Andres García con don Mateo Font y Roig.

El edificio y arboleda frutal comprendida en la siguiente área: 59 metros de frente al Este al camino Monte Caseros, 152,40 metros al camino de la Figu-rita y lindando con D. Tomás Cabrera, 142,89 metros al Oeste, lindando con los Sres. Moller y C.ª y 146 metros con D. Juan Gomez y D. Estevan Ferreira.

Tasado el todo en la cantidad de 22,583 pesos 46 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía del Juzgado de Comercio.

1921.m13.7

Por el mismo

Gran incendio de muebles, una red para pescar, un landó con arreos, una mesa de billar, colchones nuevos, bolsas vacías, varios libros y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 131, esquina Solís.

HOY viernes 18, á las 12 en punto, empezarémos la venta á las más alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, co-medor, escritorios, baranadillas, colchones de lana nuevos, una mesa con mármol para hotel, bolsas vacías para granos, una coleccion de diarios anti-guos, etc. El inventario y otros escritos por el General D. Antonio Diaz, del año 29 hasta los últimos núme-ros, cuadros, espejos, alfombras de tripe, cristales, vino Jerez, porcelana, etc., etc.

Al mismo tiempo

Por órden del Sr. Juez L. de Comercio en los autos seguidos por don Guillermo Ross con D. Pedro Marquez: Dos roperos de caoba, una biblioteca id, un lava-torio de id, 1 mesa de juego cuyas tasaciones están á la vista.

En seguida

Por órden del Sr. Juez L. Departamental en los autos ejecutivos seguidos por D. Fernando Merlo con D. Luis Cabas: Varios muebles.

A las 3 de la tarde

Una mesa de billar con todos sus útiles. Una caja de fierro.

A las 4 de la tarde

Un landó con arreos. 1 red para pescar á remolque, tiene 30 plés de boca, 70 de largo, con sus palos, cabos y fier-ros. 1 lote fierros para buques, cadenas, un ancloto chico, etc.

A las 4 de la tarde

En la caballeriza «Alemana» calle Buenos Aires núm. 142, por órden de la Aduana de la Sección Dos vacas lecheras con crías. 1857.m16.3

Por el mismo

De las existencias del almacen por mayor de los Sres. J. Martinez y C.ª, calle 25 de Agosto número 141, á todo precio, por conclusion de negocio.

El martes 22, á las doce en punto, empezarémos la venta, á la más alta postura, del todo de las exis-tencias de dicho almacen que consisten en:

Cigarros hamburgueses, cigarrillos de la habana y brasileros, papel de cartas, de cuentas, de oficio, de ... en cajitas y de estrazas, alpargatas espa-ñolas, pábilo, agua dinera y fardos, pasas de uva, higos, naranjas, frutas en almíbar, vermouth Cora y otros, yerba argentina, jamon paraguaya, canela, sillas de madera, cerveza Estrella, id alemana, fósforos, coñac ... vino Jerez, Oporto y generosos de 1.ª clase, ... lomos, bolsas vacías arpillera, tinteros con tinta, etc. etc.

A las 4 de la tarde

Una caja de fierro á prueba de fuego, una balan-za de 700 kilos, la patente, escritorio de dos frentes, prensa de copiar, estantes, útiles, pisos, tirantes de viña, escalera, carrito de mano, mesas y otras maderas. 1993.m18.4

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca sita y baja calle del Yaguaron número 465 y 467, entre Maldonado y Durazno.

El martes 29, á las cuatro de la tarde, venderé-mos á la más alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y á solicitud del banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra don Juan A. Gomez, por cobro de pesos, de la finca arriba expresada ubicada en la manzana número 55 de la nueva ciudad, construida á todo costo, con excelentes materiales y con todas las comodi-dades necesarias.

La casa alta consta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañería para aguas corrientes, bomba para subir el agua del algibe de la casa baja, escalera de fierro, etc.

La baja con seis piezas, cocina, letrina, algibo, cuarto para despensa, etc.

... cantidad de seis mil pesos oro; no admitiéndose oferta que ... tasacion que SON CUATRO MIL PESOS: fíjense bien que es una tasacion baja.

Los antecedentes se encuentran en la escribanía de Comercio. 1995.m18-9

Por el mismo

JUDICIAL

De parte del terreno y edificio que tiene LA BARRACA «EOLO» situada en la calle Cerro Largo y Arapey, y Orillas del Plata y Arapey.

TIENE TRES FRENTES Y FORMA DOS ESQUINAS

El miércoles 30, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la más alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio y á solicitud del banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra D. Francisco A. Gomez, por cobro de pesos, de lo siguiente:

... [illegible] ... de la manzana 21|475 ... Cerro-Largo, y 21|475 ... Orillas del Plata, que ...

... centésimos ... de las dos terceras ... pesos

... Llamamos la atencion de los capitalistas hácia ... bajo que lo pone un gran ...

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de Comercio. 1996.m18-10

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles y ferretería—En su casa, Zabala 70.

HOY viernes 18 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden y cuenta de quien pertenezca, cuyo detalle por los carteles de costumbre. 1971.m16.3

M. A. Martinez

JUDICIAL

De unas casillas compuestas de 6 piezas de ma-dera con techo de fierro galvanizado, una cocina con fogon de material, cuarto de baño, despensa, todas las piezas y el cielo-raso empapeladas, un galpon grande para taller de carpintería con techo de hierro galvanizado, situadas en la calle de Flo-rida, núms. 92, 94 y 96, frente á la imprenta de la *Idea*, y por órden del Sr. Juez L. Departamental para pago de un crédito que reclama D.ª Adelina Barbiero de Curiano á D. Francisco Desalvo.

El martes 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate las casillas arriba mencionadas, tasadas en la suma de 925 $ oro, ad-virtiéndose que no se admitirá oferta que no exce-da de las dos terceras partes de su tasacion.

Para mas informes, verse con el rematador, Arapey, 163, altos. 1975.m17.5

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de los Sres. Fels y C.ª—En nuestra casa, Rincon, 60.

El miércoles 23, jueves 24 y lúnes 28 del corriente, á las 12 en punto, se pro-cederá á la venta de un variado y selecto surtido de mercaderías recientemente introducidas por los últimos buques, cu-yo detalle omitimos.

1983.m17-7

Por el mismo

Importante de una gran barraca, que fué «Perse-verancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propie-dad compuesta de un gran galpon de 100 varas de largo con prensa para entardelar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 33 cts. frente por 36 varas 55 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un area total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quie-ran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36.

1917.m12-

Por el mismo

Remate de 2,000 kilos cobre viejo en planchas. En el muelle Capurro.

El Lúnes 21 del corriente á la 1 en punto, se procederá á la venta por órden del señor Cónsul General de Francia, de 2,000 kilos cobre en plan-chas pertenecientes á la barca francesa «Jean Pie-rre.» 1981.m17.4

Por el mismo

En el despacho de Aduana.

El Sábado 19 del corriente, se venderá á las 12 en punto, por órden del señor Agente de Seguros M. D. Donos lo siguiente: desembarcado por los señores Peyramale hnos del vapor inglés «Kepler.»

P. H. 3256 20 piezas entretela con avería.

1985.m17.3

R. Tojeiro

JUDICIAL — EN MAROÑAS

DE UNA MANZANA DE TERRENO

FRENTE AL CIRCO DE CARRERAS

El domingo 26 de Mayo á las 2 de la tarde

De órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, procederé á vender en remate público al mas alto precio, sin base de tasacion, una manzana de terreno compuesto de 7378 mts. 81 cents. cuadrados, cercada de estacones y alam-bre, 2 piezas de material con techo de teja, etc.

Señalada en el plano levantado por D. Eugenio Penot con el núm. 8 y lindando al Norte con la manzana núm. 9, al Sud con el núm. 7 vendida á D. Juan F. Gallardo, al Este con calle de 30 varas de ancho divisoria del terreno destinado al Circo de Carreras y al Oeste con D. Mariano Lopez, cuyo terreno es de propiedad de D. Jacobo Rivas y se vende para pago de crédito hipotecario que adeuda el Sr. Rivas á D. Martin Saint-Martin.

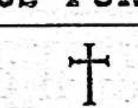
Retasado en 20 centésimos el metro cuadrado y el edificio y cerco etc. 450 $ oro sellado, por lo que asciende toda su tasacion á 1,925 $ 76 cts. oro se-llado, previniendo á los interesados que se remata-rá por las ofertas que se hagan y sin base de tasacion alcance ó no á las dos terceras partes.

Para mas informes pueden ocurrir los interesa-dos al rematador, calle de Mercedes núm. 280.

Ojo y no faltar, que es un precioso terreno de porvenir y se hade vender por lo que ofrezcan, pues es órden terminante.

La bandera punzó del rematador señalará el ter-reno en remate el dia indicado. 1934.m13.7

AVISOS FÚNEBRES



MARIA EUSEBIA VIDAL Y ZABALA DE PAZOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Noviembre de 1876

José María de Obregon y Dolores Obregon de Pos-solo, sobrinos, Matilde, Manuel y Emilio Pazos y Jo-sé Becerra, hijos políticos (ausentes,) Avelina Cavia de Obregon y José Augusto Possolo, sobrinos políti-cos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad y á los de la misma señora quieran honrarles con su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma celebra la Comi-sion del Hospital de Caridad en su Iglesia el viernes 18 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo ob-sequio quedarán agradecidos.

Se suplica á las personas que por olvido no hayan recibido esquela se consideren invitadas.

CONSAGRACION DE UN ALTAR

María G. de Flores, Agapita F. de Solsona, Coronel Fortunato Flores, Eduardo Flores, Segundo Flores, Ricardo Flores, María Flores, Casiana P. de Flores, Josefina R. de Flores, Manuel Solsona y Lamas, invitan á las personas de su amistad y relacion para una misa solemne que se celebrará el viernes 18 del corriente á las 9 ½ de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, Cordon, en la con-sagracion de un altar dedicado al Brigadier General D. Venancio Flores.

Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 17

FALLOS—Tomati y Ricardi; Camacho, causa criminal; Franchi idem; Maciel con Viana y Achucarro; Ferreira y Silveira; Lopez con Sanjuan y Garat; Rezonles y Garat; Salgado con Terterola y Risso; Sierra y Lavalleja con Peña de García; Rodriguez y Vidal; ... Banco Mauá con Castro; Gianelli y Lamarque; Davison é hijo con Martinez; García y Vazquez; Ace-vedo con Lereus de Rivas; Queirós con el Banco Mauá y C.ª; Gon-zalez y Reyes con Benvenuto; Caracoche con Echegaray y Eybar-rau; Testamentaría Echevarriarza; Vior y Alonzo; Gianelli con la Empresa de Aguas Corrientes; Pallejá y Martinez de Rollano.

AUTOS—Le Bir Barnett y C.ª con Escalante; Ridge Beedle con Browne; Perelló con el Banco Mauá.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 17

Pacio con Pitamiglio; Larravide con Lagos; Forte Gatto con Tosa; Leonardo Barreto; Testamentaría Vanoet; Lehvi Barnet con Telégrafo Eléctrico; Don Javier Laviña; Peirano con Granero; Testamentaría Trapani; Martinez con Vasnet; Vicardi con Lan-bardi; Aguerre con Silva; Oficio del Tribunal; Astengo con Pe-deiti; Josefa Marquez y Esposo; Bernarda con Echevarría; Tem-plo de la Concepcion con Recalte; Flores con Estebilio; Nugnet y Ferrand; Acosta y Srveri; Fourt con Dupré; Narcao con Caraba-llo; Antonio Urta; El Procurador Fiscal y Castelló; Raux con El-zaurdia; Santiago Botini; Basano con Vaisarino; Paseiro con Masi-na; Elianri con Correa; Ramona Zugasti; Scaraichia con Acosta; Luis H. Sarraco; Carrió con Sierra; Guerrero con Gianello; Con-curso Arretche; Ramon Carafi.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 17

Vidal con Prat; Juan Felice tercería autos de Marquez con Bea-de; Silva con Gonzalez; Brunetti con Bardon; Paulos con Abreo; Ramis con Rico; Boire con Queirolo; Corbacho con Parga; Juana Alves; Gregoria Fernandez; García con Rivera; Juan B. Martiet; Carmen C. de Garragorri; Abaga con Gandalo; Martin Pezatta; Suarez con Prado; Cardoso con Beubenete; Hermida con Herrera y Obes; Cambios con Calleriza; Alvarez con Lens; Vidal con Iriga-yen; Neurone con Tiro Suizo; Poggeli con Cenac; Castro con Or-tuberg; Bentos con Friene; Pisaco con Gibert; Casal con Martinez; Socias y Requena con Rigusti; Lagosto con Ferrando; Testamen-taría Tristan Narvaja; Fernandez con Gimesta; Testamentaría Lens; Matilde M. de Olave; Bogiani con Mojenez; Empresa Caños ... con Saivazac; Lena con Iturriaga; Regusaga con Polkes; Sanchez con Long; Testamentaría Santiago Schiaffino; María y Manzoni con Gadea; Ferrari con Casoni; Marti con Lacueva; Testamentaría Sixto Silva; Prando con sucesion Maza; Podestad con Angeleri; Mullin con Ucar; Barreto con Quei-rolo; Facelo con Roiandini; Puig con Rencu; Franco con Introini; Cardenal con Narvi; Peypoch con Martinez; Franco con Introini; Socias y Requena con Rigusti; Sucesion Wichti con Duarte y Sis-te; Espinosa con Rodriguez; Testamentaría Luisa V. de Cunill; Arzilla con sucesion Gallero; Piqué con Staricco; Fernandez con Gaines; Best con Araguzala; Prando con sucesion Blanco; Bran-del con Olave; Gallo con Carrara; Rolellui con Carrara; Cartacho con Parga; María A. de Castillon; Testamentaría Hermenegildo ... con Santos; Riordoy con Ponce; Bartolo con Rada; Belando con Barnetche; Espinosa con Rodriguez.

—*Nicolás Lenguas*, Escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejempla-res de la hoja suelta que contiene los avisos judicia-les que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espe-dientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso con-traido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Tribunal Superior de Justicia se cita llama y emplaza á don Francisco Ducasso para que en el término de noventa dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezca á estar á derecho en los autos que sigue con los herederos de D. Juan B. Saint Jean y de Doña Ma-ría Saparrat de Saint Jean por cobro de pesos, ba-jo apercibimiento de lo que hubiere lugar por de-recho.—Montevideo, Abril de 1877.—*Augusto Du-pont*, escribano público y oficial mayor de Cámara. ab28.1mes.

Vicaría General del Estado

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario Gene-ral del Estado, D. Francisco Castelló, cítase á doña Inés Alvarez para que en el término de veinte dias, contados desde la publicacion del presente, com-parezca á estar á derecho en los autos que ante esta Vicaría General le sigue su esposo D. Gabino Ferdomo, por divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 16 de 1877.—*Pantaleon Y. Perez*, Notario Mayor Eclesiástico. m17.3

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Antonio Vecino contra D. Manuel Fernandez, hago saber: Que el dia 23 del corriente, en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de tres cuadras cuadradas, situadas en el Departamento de la Florida, con poblaciones y una habitacion que lindan por el Norte calle por medio con la manzana núm. 66, por el Sud con el arroyo de D. Tomás Gonzalez, por el Este calle por medio con D.ª María Varela y por el Oeste con el Huerto núm. 14: tasados en todos sus ramos en la cantidad de 2,385 pesos—Los antece-dentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m18.5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manuel M. Gonzalez contra el concurso Eduino Sosa, hago saber: Que el dia 31 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una finca situada en el Salto en la esquina de las calles Valentin y Arapey y edificada en terreno de 781 varas cuadra-das, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 9929 $ 17 cts.

Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano pú-blico. m18.11

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, hago saber: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Olarte y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo desde el dia doce del corriente, quedando encargado de la liquidacion de los nego-cios de la casa, D. Manuel Gonzalez Vellozo, quien mientras dure esta continuará usando de dicha fir-ma con el aditamento «en liquidacion».—Montevi-deo, Mayo 16 de 1877.—*José Luis Antuña*, escriba-no de Comercio. m17.15

Por disposicion de D. R. Wilson Juez Comisario del concurso San Roman hnos., cito, llamo y em-plazo á sus acreedores por 4.ª y última vez á la reu-nion que con el objeto previsto por el art. 1677 del Código de Comercio tendrá lugar el 18 del corriente á las 12, previniéndose que se procederá con el nú-mero de acreedores que concurrán. — Montevideo, Mayo 12 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escriba-no público. m15.4

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, en los autos seguidos por don Antonio Montero contra D. Baldomero Martinez, hago saber: Que el dia 21 del corriente en la puer-ta de la Escribanía del Juzgado, y á la puesta de sol se vá á proceder á la venta en almoneda públi-ca y dinero de contado, de la manzana letra B. nú-mero 2, situada en la playa en la prolongacion de la calle del Queguay frente á la estacion del Ferro-Carril Central, y cuya área es de 7,421 varas cua-dradas ó sean 5,480 metros cuadrados, ubicada con relacion al grupo de manzanas que forman los terrenos denomindos de la Playa, tasada á 6 pesos el metro cuadrado ó sea en 32,880 pesos las 7,421 varas cuadradas.—Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 14 de 1977—*José Luis Antuña* hijo), escribano público. m16.8

Juzgado del Fuero Mixto

Por mandato del Sr. Juez L. del Fuero Mixto, Dr. D. Ovidio Granó se hace saber al público á los efectos del art. 937 del Código Civil la apertura de la sucesion de D. Ramon Marquez (hijo), para que los que por cualquier título se consideren con dere-chos sobre ella concurran á deducirlos en forma, ante este Juzgado dentro del término de veinte dias bajo apercibimiento—Montevideo, Abril veinte y seis de mil ochocientos setenta y siete—*Nicolás Lenguas*, Escribano público. m.15.6.

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto y en los autos seguidos por don Tomás Larragoitia contra D. Manuel Justiniano Ferez, hago saber: Que el dia 26 del corriente, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de 17 cuadras cua-dradas de terreno en el Pantanoso, con fondo al arroyo del mismo nombre, con arboleda, etc., ta-sada á razon de 1,000 $ oro cuadra cuadrada. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á dispo-sicion de los interesados. — Montevideo, Mayo 12 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano pú-blico. m13.11

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la aper-tura de la testamentaría de D. Elas Guelmo, á efec-to de que los que se consideren herederos ó acree-dores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Mayo 12 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. my16.10

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el dia 19 del que rige se venderán en pública almone-da, á las puertas de la Escribanía del Juzgado y á hora de costumbre una chacra y casa en ella edifi-cada compuesta, la primera, de 25 cuadras cuadra-das situada en los alrededores de la ciudad de Paysandú, lindando por el Norte con Zambrana, por el Sud con la quinta de Brian, por el Este con Britos y por el Oeste con el arroyo de la Curtiembre tasada á 50 pesos cuadra formando un total de 1250 pesos; y la segunda de cinco piezas tasada en 1337 pesos 61 centésimos; formando un total gene-ral de 2587 pesos 61 centésimos; cuyos bienes de propiedad de D. Pedro Alvarez se venden para con su importe cubrir el crédito hipotecario á favor de D.ª Ana Lavalleja de Landivar. No se admitirá ofer-ta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Por informes á la oficina calle de los Treinta y Tres núm. 167.—Montevideo, Mayo 5 de 1877—*Silvestre Sienra*, escribano público. m10-8

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Teófilo Pereyra para que dentro del término de diez dias comparezca por sí ó por apo-derado en forma á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Pedro L. Lenguas, apoderado de los Sres. Irigaray y Etchepare, bajo apercibimiento de procederse á lo que corresponda. —Montevideo, Mayo 14 de 1877.—*Manuel García Freire*, Juez de Paz. m15.3

Por el presente se cita, llama y emplaza á don ... para que dentro del término de diez dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en el juicio de conciliacion á que lo cita D. Pedro L. Lenguas, apoderado de los Sres. Irigaray y Etchepare, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 14 de 1877. *Manuel García Freire*, Juez de Paz. m15.3

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia veinte y dos del corriente á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado se pro-cederá á vender en pública almoneda una propiedad de pertenencia de ... no, ubicada en la manzana núm. 116 de la nueva ciudad señalada en el plano respectivo con el núm. 7 compuesto de diez metros setenta y cuatro centí-metros de frente al Oeste sobre la calle del Yi y treinta y un metro treinta centímetros de fondo al Este, formando un área superficial de tres cientos treinta y cinco metros ochenta y tres centímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de seis mil pesos oro sellado, y para pago de un crédito hipotecario de D. Pablo Prando; se advierte que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Mayo 12 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m15y7

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José B. Diaz á los efectos del artículo 937 del código Civil y para que los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, concurran á deducirlos dentro del término de 20 dias bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.—Montevideo, Mayo 3 de 1877—*Eduardo H. Piccardo*, Escribano público. m6.20

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, en los autos seguidos por D. Tomás Coxo contra D. Jacinto Hernandez, sobre cobro de pesos, se ha trabado embargo con esta fecha, en los derechos hereditarios que á este corresponden en los bienes fincados por muerte de su padre D. José Hernandez y consistentes en dos fracciones de terreno sitas en la Aldea; y á los efec-tos de la disposicion del artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1858, hago esta publicacion.—Villa de la Union, Mayo 7 de 1877.—*José I. Vila*, escribano público. m13.5

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en una pro-piedad sita en la Aguada de este Departamento calle del Yi núm. 7 y 9, compuesto el terreno en que se halla edificada, de once varas de frente por treinta y nueve de fondo lindando por el Sud con el Molino Montevideano; por el Norte con N. Mora; de pertenencia de D. Francisco Osola y para pago de costas judiciales en los autos que le siguen los Sres. Merlo hnos.—No habiéndose presentado por el deudor los respectivos títulos para hacer en ellos las anotaciones de ley, se hace público á los efec-tos de derecho.—Montevideo Mayo 5 de 1877.—*Ni-colás Lenguas*, Escribano público. m6.10

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doc-tor D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público á los efectos del art. 937 del Código Civil la apertu-ra de la testamentería de D.ª Claudia Josefa Palacios de Gomez, para que los que por cualquier título se consideren con derechos sobre ella, concurran ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Abril 23 de 1877. —*Nicolás Lenguas*, Escribano Público. a24-20

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Dr. D. Ovidio Granó y á instancias del Sr. Defensor nombrado de oficio á los bienes de los intestados D. Manuel Saloyo y D.ª María Bernal, se cita, llama y emplaza á don Juan Correa vecino del Departamento del Salto, para que dentro del término de 30 dias, á contarse desde hoy comparezca ante este Juzgado, á dar cuenta detallada de la sociedad rural que tenia con el re-ferido finado Saloyo y poner á disposicion de este Juzgado los bienes que por capital y utilidades correspondan al intestado, todo bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 12 de 1877.—*Luis B. Cardozo*, escribano de Intestados 2.ª Seccion. m15.6

Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, y á instancia del Defensor nombrado de oficio á los bienes del intes-tado D. Diego Bedveridge, súbdito británico, falle-cido en el Perdido jurisdiccion del Departamento de Soriano, se cita, llama y emplaza á los herederos y á los que se consideren con cualquier otro título con derecho á los bienes del referido intestado, para que dentro del nuevo término de sesenta dias, com-parezca ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Monte-video, Mayo 11 de 1877.—*Luis B. Cardozo*, escriba-no de Intestados 2.ª Seccion. m15.6

Juzgado Ordinario de Guadalupe

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario se cita, llama y emplaza á D. Pedro Etorlegui, para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D. Francisco Lopez, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Guadalupe, Mayo 15 de 1877.—*Eduardo Lenzi*, escribano público. m17-20

Juzgado Ordinario de la Florida

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Depar-tamento, se cita, llama y emplaza á los acreedores de don Honorato Catans, para la audiencia que ten-drá lugar en el salon de este Juzgado, el diez y siete del venidero Junio, con el objeto de tratar sobre la aceptacion ó no de la cesion de bienes que hace el referido Catans, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Florida, Mayo 11 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. m15-15

Juzgado Ordinario de San José

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario don Miguel Martinez se cita llama y emplaza á D. Ci-priano Carballo para que en el término de veinte dias contados desde la publicacion del presente comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á oir notificacion en los autos seguidos contra él por D. Ramon Rodriguez en representa-cion de D. Alfredo Owal por cobro de pesos.—San José, Mayo 5 de 1877.—*Sixto de la Hanty*. m.16.20

AVISOS

Al comercio Y AL PÚBLICO—Ha-biendo vendido en esta fecha mi establecimiento (almacen al menudeo) sito en la calle Isla de Flores esquina á Santa Lucía á D. Manuel Pardiña, ruego á todos los que se con-sideren mis acreedores hagan sus reclamos dentro de los cinco dias de la fecha, pasados que sean no oiré reclamo alguno; prevengo así mismo á todos mis deudores concurran á saldar sus cuentas en la misma casa dentro de un mes á contar de la fecha, pasado que sea me veré contra mi gusto en la ne-cesidad de recurrir á las vias judiciales.—Montevi-deo, Mayo 17 de 1877.—*Agustin Rodriguez*. m18.4

Ama de leche fresca y buena. Se ofrece una jóven española, de edad de 20 años, tiene buenas reco-mendaciones, para tratar ocurrir calle de Maciel núm. 22, altos. m18.3

RISTORANTE CAVOUR

DE SETTIMO CALCAGNI

CALLE 25 DE MAYO, 119 (ENTRE MISIONES Y ZAVALA)

Con otra entrada en la calle Zavala, núm. 110, por mas comodidad.

El antiguo dueño del Ristorante d'Italia previene al público y á su clientela que siempre lo ha favo-recido, que en este nuevo establecimiento que se abrirá el 20 del corriente, se reciben pensionistas á precios módicos, y tambien se servirá á la carte para las personas que así lo deseen. Para comodi-dad del público, las noches de teatro el estableci-miento estará abierto para los que quieran cenar.

Se encarga de banquetes y otras encomiendas del ramo: se llevan viandas á domicilio.

N. B.—Para los que les gusta la comida *all'Ita-liana*, se previene, que el mismo dueño del esta-blecimiento se pone á la cocina y eso es suficiente garantía para las personas que conocen á S. S. S.

m18-5 *Settimo Calcagni.*

COLECTURIA G. DE ADUANA

Al comercio

Con el fin de regularizar mejor la entrega de lis-tas de pasageros y metálico ... por el art. 6.º del Decreto fecha 2 de Marzo y art. 24 del Decreto fecha 24 de Abril de 1876;

Los Sres. Agentes y Corredores de los vapores trasatlánticos y de los rios, y los Consignatarios de buques de vela remitirán á la *Direccion de Esta-dística General* (en la Aduana), y en las 48 horas de la llegada ó salida de los vapores y buques de vela la relacion de pasageros, por sexo y nacionali-dad, ... que traen ó cargan, con especificacion de las espe-cies (oro, plata, cobre ó papel), y sus procedencias ó destinos respectivos—ademas de las declaraciones exigidas por dichos decretos en los manifiestos de entrada y salida.

Cuando los vapores ó buques de vela ni llevan ni traen pasageros ó metálico, así debe expresarlo la relacion pedida.

Montevideo, Mayo 17 de 1877.

m17-15 *Gomensoro.*

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

ab1.º-perm

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Por liquidacion de negocios

Avisamos al público y á nuestra clientela, que habiendo determinado liquidar nuestra casa al me-nudeo denominada MAISON FRANÇAISE, sita en la calle del Sarandí, núm. 313, ofrecemos una rebaja considerable sobre los precios anteriores y sobre todo en el surtido de invierno, recien de-sembarcado, y compuesto de las últimas nove-dades.

Al mismo tiempo participamos á nuestros ami-gos, que si alguien se interesa por la casa con todo ó parte de las existencias, se sirva pasar, para tra-tar, por nuestro escritorio, Misiones, 185.

m1.1mes *Peyramale hnos.*

SECRETARÍA DE LA COMISION E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

La Comision Extraordinaria Administrativa, lla-ma á propuestas para el remate del derecho de Abasto en todo el Departamento por el término de un año.

Las propuestas se presentarán en Secretaría, cerradas y lacradas y en el papel sellado correspon-diente hasta el miércoles 23 del presente mes á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas. No se admitirá propuesta que no venga con arreglo á lo estipulado en el siguiente:

Pliego de condiciones en que deben basarse las propuestas para el remate del derecho de Abasto en todo el Departamento de Canelones.

1.º El proponente tomará bajo su exclusiva cuenta el cobro del Derecho de Abasto en todo el Departa-mento, por el término de un año, á contar desde la fecha en que la propuesta sea elevada á escritura pública; abonando á la Comision Extraordinaria Administrativa ó en su defecto á la Junta Económi-co, respectiva, la suma de pesos oro sellado mensuales, cuya suma entregará en la Secretaría de la Corporacion al vencimiento de cada mes.

2.º Para garantía del pago de cada mensualidad, el Rematador ofrecerá un fiador liso y llano pagador á satisfaccion de la Comision E. Administrativa que hará constar su arraigo en este Departamento ó en el de la Capital, quien ademas hará renuncia expre-sa del beneficio á la exclusion de bienes en la per-sona del rematador, quedando á la vez, no tan solo obligado á satisfacer la suma mensual sino al pago de una multa igual á la mensualidad establecida en el contrato toda vez que trascurrieren seis dias des pues de vencido un mes, sin haber hecho el pago correspondiente.

3.º Las multas que legalmente impusiere el Empresario á los infractores de las disposiciones vigentes sobre Abasto, serán á beneficio de él.

4.º La Comision oficiará á la Jefatura Política á fin de que la Policía preste á la Empresa el auxilio que necesitare en la recaudacion.

5.º El Contratista estará obligado á pasar men-sualmente á la Secretaría, un estado de lo producido de la renta por órden de Secciones.

6.º La Comision Extraordinaria se reserva el derecho de desechar todas las propuestas que se presentaren, si ellas no fueren convenientes á sus legítimos intereses.

Guadalupe, Mayo 8 de 1877.

m8-15 *El Secretario.*

ESCRIBIR BIEN

EN POCO TIEMPO

Se enseña á escribir tan bien en dos ó tres leccio-nes como se aprende en siete ú ocho años en los colegios. Se enseña á leer cualquier libro ó diario, aunque el discípulo no conozca ni la O.—Se enseña á escribir y leer letra de carta en una leccion, aun-que el discípulo no conozca ni la O; tambien se en-seña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una leccion, si el discípulo sabe leer. Si el discípulo no quedase satisfecho, no abonara nada. Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. a24-1 mes.3.ª páj

ALFAJORES

Hechos por las monjas Teresas de Córdoba: se ha recibido una pequeña cantidad de ellos. Gró negro, terciopelo id., medias, rebozos de fantasía, corbatas de señora y muchos otros artículos. Cuelli-tos de hilo á un vinten cada uno etc. etc.

CORREA Y GARCIA

ZAVALA 196

m.16.3-3.ª pág

Francés en 4 lecciones

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, las que se darán en cuatro dias consecutivos; y en una sola leccion; á hablar y comprender en cualquier conversacion regular; tambien se enseña á leer y comprender cualquier libro ó diario en francés en una leccion. Se enseña la teneduría de libros por partida doble en una leccion y toda la aritmética en seis leccio-nes.—Si el discípulo no quedase satisfecho, no abo-nará nada. Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. a24-1 mes.3.ª páj.

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGÓ Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

COMISION DE SALUBRIDAD

Habiéndose resuelto por la Superioridad que to-dos los que falleciesen sin asistencia médica tanto párvulos como adultos sea certificada su muerte por el médico Municipal que al efecto ha sido nom-brado, se previene á todos los deudos que, en el acto despues del fallecimiento deben dar aviso á esta Oficina ó á la Central de Cementerios para que sea reconocido el cadáver, sin cuyo requisito no se podrá obtener el permiso de sepultura.—Montevi-deo, Abril 23 de 1877.—*La Direccion*. a24-1 mes

Inglés en 4 lecciones

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, las que se darán en cuatro dias consecutivos, y en una sola leccion, se enseña á hablar y comprender en cualquier con-versacion regular; tambien se enseña á leer y com-prender cualquier libro ó diario en inglés, en una leccion. Se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos ó interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterli-nas.—Si el discípulo no quedase satisfecho no abo-nará nada. Hay clases de noche para adultos. Rio Negro 115. a24-1 mes-3.ª páj.

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor paquete inglés



SILEX

Desde esta fecha entra en la carrera del Uruguay, haciendo un viaje semanal tocando en Buenos Aires y demas puertos hasta el Salto.

Saldrá todos los jueves.

51—ZABALA—51 m5-21

COMPAÑIA DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santan-der, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Mayo

PARA EUROPA

Galicia	MAYO	9
Sorata	Id.	23
Liguria	JUNIO	6

El SORATA tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi	MAYO	3
Iberia	Id.	16
Illimani	Id.	31

Para informaciones sobre carga, pasajes, etc., ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XX

Nouvelle Ligne Mensuelle de Vapeurs DE LA COMPAGNIE DU PACIFIQUE

ENTRE L'EUROPE ET LE RIO DE LA PLATA

DESSERVIE PAR LES BATEAUX

CORDILLERA
PATAGONIA
ARAUCANIA
MAGELLAN

Le magnifique vapeur anglais

PATAGONIA

De 3088 tonneaux et 550 chevaux de force, partira le 21 DE MAY pour

VIGO
BORDEAUX
et LIVERPOOL

Sans toucher dans aucun port du Brésil pour eviter les désagréments de quarantaine.

Pour plus amples renseignements s'adresser aux Agents

YARROW HETT ET C.ª, Solis 55 XX

A España y Francia

DIRECTAMENTE

Sin tocar en el Brasil

NUEVA LÍNEA DE VAPORES CORREOS

De la acreditada Compañía del Pacífico

El vapor correo inglés

PATAGONIA

Saldrá de Montevideo el dia

21 de MAYO á las 5 de la tarde para

VIGO, BURDEOS Y LIVERPOOL

Y NO TENDRÁ QUE HACER CUARENTENA

EN VISTA DE QUE

NO TOCARÁ EN EL BRASIL

Para mas informes sobre precios de pasaje etc., ocúrrase á los agentes

YARROW HETT Y CA., Solís 55 a26-20

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Razouls

Saldrá el 21 de Marzo de 1877, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera cla-se para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavalla, 174.

M. Llamas y C.ª

XXXV

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y en-comiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO, sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y, para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Berarin Denos.

LXXXIII

Mensajerías Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL, HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIÉRCOLES.
Vapor Silex, todos los JUEVES.
Vapor Saturno, todos los SABADOS.
Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera to-mando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, enco-miendas y carga.

Informes, 51 — ZAVALA — 51

CLXV

AVISOS Y ANUNCIOS

A los panaderos Se invita á los panaderos en general para la reunion que tendrá lugar el domingo 20 del corriente á las dos de la tarde en el salon «La Victoria» calle del Cerro Largo esquina de Arapey. Rogamos la mas puntual asistencia por consistir esta en sus propios intereses.—*La Comision.* m17.4

Al público Por el presente aviso, el abajo firmado hace saber que con esta fecha ha revocado el poder que habia otorgado el 12 de Marzo de 1870 á D. Luis Misaglia.—Montevideo, Mayo 16 de 1877.—*José Rossone.* m17.5

Al público La casa de negocio, sito en la calle de Vazquez núm. 190 y Durazno núm. 200, que giraba en esta plaza bajo la razon social de *Francisco Abolo y Manuel Martinez*, [illegible] Montevideo, Mayo 11 de 1877.—*Francisco Abolo, Manuel Martinez.* m17.4

Ama de leche Se ofrece una de leche para criar en su casa ó en casa del interesado, para informes ocurrir á la pulperia del Saúpe calle de la Agraciada [illegible] Soco. m15.5

Al público Con esta fecha he revocado el poder que tenia para representar á los herederos de D. [illegible] Pablo Prando.—Montevideo, Mayo 8 de 1877.—*Josefa Lopez de Barcacha.* 12-10

Al público GRAN PICHINCHA.—Se vende en la calle Colonia núm. 84 y 86, esquina de Convencion, [illegible] m12-8

Al comercio La barraca de Martinelli Preve y C.a se ha trasladado á la calle del Rio Negro núm. 11. a.29-15

Agencia DE CONCHAVOS DE RAMON PASOS—Calle Uruguay, n. 21—En esta oficina se ofrece una ama de leche fresca, garantida y sin criatura. a25-1mes

A los enfermos Doña Adela se ofrece á curar los con yerbas y tisanas preparadas por ella—Muchos años de experiencia, sin una garantia de su sabiduria: especialidad en enfermedades secretas, Washington 81. a10.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la piel, [illegible] Pedro Rosella. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 [illegible] e5.perm

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujia, calle de 18 de Julio número 20 (esquina Quegua)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Barbero Se necesita un mozo de poca edad, para un pueblo de campaña: para Independencia núm. 66, hotel Armonia cuarto núm. 10, darán razon. m12-8

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS—MISIONES, 213
m10.perm

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia núm. 44. a14.perm.

Camiseria DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Baroquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de toda clase, [illegible] nuestro taller. CLXVI

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confiteria Oriental. XIX

Dinero Se dá por cualquier cantidad y á interes muy módico, sobre alhajas y liquidaciones y sobre todo objeto que represente valor. [illegible] Escritorio calle Juncal número 72, nuevo número 106. CLXXI

El bachiller Lopez LOMBA.—Se encarga de dar lecciones de Filosofia elemental y de preparar para el exámen libre, á los que hayan cursado á curso de dicha materia y tengan necesidad de rendirlo.—Colonia núm. 41, cuarto 12. m3 20

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Flauta ZIEGLER DE VIENA.—Se vende una muy elegante de ébano, montada en plata maciza, de la afamada fábrica alemana de T. Ziegler de Viena. Para verla y tratar, calle Uruguay, n. 329, de 10 á 1. m9.15

Géneros elegantes Se ha recibido un elegante surtido de géneros como para la estacion, de gusto moderno, tapados y especialidad en perfumeria, todo á precios sumamente equitativos—Esquina de San José Florida núm. 12. a19-1mes

Gran Café DEL ORIENTE establecido en los bajos contiguos al teatro Cibils.—Gran rebaja de precios; fíjense bien! —Billares: pagarán por hora, en sus seis elegantes mesas para «casin», ó «carambolas» durante el dia 0.20, y por la noche 0.30.—Comidas: almuerzos, 0.50; comidas, 0.60; cenas á la minuta, precios módicos.—Pensionistas: se admiten á precios baratísimos, con excelente servicio.—Porta-viandas: se llevan á domicilio á todas horas.—Rebaja jeneral en todos los artículos: un 30 p. % CLXVIII *José Carballis.*

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.° 208 [illegible]

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribania en la calle de Ituzaingó núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZABALA NUM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcavelos, Bucellas, Arinto, Rio de los vinos, [illegible] Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dan en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manuel Ferreira Fontes.* Diciembre

Importante Á LAS FAMILIAS.—La tienda de Luis Arbio ofrece á sus relaciones y á las familias todas, gran surtido de artículos para la estacion de invierno á precios sumamente reducidos. Casimires, [illegible] Calle Florida, n. 12, esquina San José. m13.1mes

José P. Ramirez Ha trasladado su estudio en la calle de Colon, 118, antes 132. perm

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Muerte! muerte! [illegible] ratones, cucarachas, chinches, mosquitos, pulgas, con el afamado específico de Lewis Nerk; depósito [illegible] de la Aduana puesto en frente de la fuente. a21-1mes

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLIII

Ostras frescas Por mayor y menor, se esperan el 15 del corriente por el vapor francés «Senegal», desde ahora se reciben los pedidos en la Agencia de Pasajes frente al Correo. m9-8

Oculista Dr. Augusto Portillo recibido por el consejo de Higiene de esta república, y especialista de las enfermedades de la vista. Da consultas de las 9 á 11 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. Jueves y domingos por la mañana gratis para los pobres. Calle del Hotel Oriental cuarto número 81. m5-perm

Prevencion Pongo en conocimiento de los acreedores de la sociedad Fourcade y Rivas, que desde el 28 de Marzo de 1876, la disolucion de la espresada sociedad, quedando el Sr. Fourcade al cargo del activo y pasivo de ella.—Montevideo, Mayo 12 de 1877.—*Juan Rivas.* m16.3

Prevencion El apoderado general de los herederos de don Damian W. Olivera previene que una fraccion de campo que era situada sobre el rio Olimar Chico [illegible] —Salto, Mayo 12 de 1877.—*Juan M. Olivera y Lamas.* m13.7

Perro perdido Se gratificará á la persona que entregue á la calle Colonia núm. 191 un perro cachorro, gato, pelo blanco y negro que obedece al nombre de Sato. m12-8

Prevencion El abajo firmado previene al público, que D. José Cullasto y su socio en el reparto de pan de mi panaderia que hacian anteriormente, hoy nada tienen que ver con el establecimiento y por tanto quedan sin inhabilitados para hacer cobros ni otra cualquier operacion en mi nombre.—*Francisco Garrone.* m5-perm

Repartidor Uno muy inteligente, y probado que dar garantias de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres guarda índice de la consultas, [illegible] En el *Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sorderal! Ojos!! Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Duckeuser de Hamburgo curan radicalmente la *Sordera*, los *Zumbidos* y otras enfermedades de los *oidos*! El *Agua Santa* del mismo Dr. [illegible] en la calle del Comisario de su barrio. my16.15

Se alquila A precio módico el almacen calle Ituzaingó núm. 102 (antiguo hotel Klup) propio para casa introductora, rejistro, sastreria, etc. para tratar en la misma calle, casa de Mr. Carrau. m15-10

Se mudó la tienda de Barcelona de la calle Juncal núm. 143, á la misma calle núms. 197 y 199, donde estuvo antiguamente el hotel Peninsular (entre Sarandí y Buenos Aires.) Sus dueños ofrecen á todas sus relaciones y al público, un surtido general propio para la estacion á precios baratísimos, recomendando especialmente los artículos para señoras, hombres y niños. m12-2 meses *Ferrer y Fatrega.*

Se alquila La casa que ocupan los Sres. Do Lislo y C.a en la calle de Sarandí núm. 135, los cuales se mudarán en todo el presente mes; para tratar, Ituzaingó núm. 46 de 11 á 4 de la tarde. m12-7

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teresa Lotero Partera. Ofrece sus servicios profesionales y proporciona comodidad á las señoras que deseen curarse á su casa y ser asistidas en ella, y se vacuna los domingos desde las 12 de la tarde y los jueves desde la 1 de la tarde hasta las 3. En San José núm. 80, calle Arenal Grande y Colon núm. 68. m1°-1mes

V.P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway's», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.

Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.a, de dicha ciudad.

Los señores Juan Shaw y C.a, comerciantes de Montevideo, se han comprado mis medicamentos directamente á mi casa por el periodo de trece años.

(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la *Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad*, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU — DEPURATIF DU SANG — El Jarabe de citrato de hierro del Dr. CHABLE de Paris [illegible] Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.a



CARRERAS NACIONALES

Circo Ituzaingó

PROGRAMA — PARA EL DOMINGO 27 DE MAYO DE 1877

PRIMERA CARRERA — Á LAS 12 ½

CARRERA ORIENTAL—Una vuelta—Para caballos criollos del pais que nunca hayan corrido en carreras de sociedad—Entrada, 40 $—Premio, 200 $—Peso de los ginetes, 145 libras.

SEGUNDA CARRERA — Á LA 1

CARRERA VELOCIDAD—Media vuelta—Para caballos criollos sin reserva—Entrada, 40 $—Premio, 300 $—Peso de los ginetes, 140 libras—En caso de concurrir á esta carrera caballos criollos de Buenos Aires, serán recargados en 10 libras.

TERCERA CARRERA — Á LA 1 ½

CARRERA URUGUAY—Una vuelta—Para caballos criollos del pais sin reserva—Entrada, 50 $—Premio, 350 $—Peso de los ginetes, 145 libras.

CUARTA CARRERA — Á LAS 2

CARRERA MONTEVIDEO—Media vuelta—Para caballos de paseo, herrados y corridos por aficionados—Entrada, 30 $—Premio, un rico reloj y cadena de oro.

QUINTA CARRERA — Á LAS 2 ½

CARRERA ESTIMULO—15 cuadras—Para caballos mestizos sin reserva, con residencia en el pais en esta fecha—Entrada, 80 $—Premio, 500 $—Peso de los ginetes 145 libras.

SESTA CARRERA — Á LAS 3

CARRERA NACIONAL—Dos vueltas—Para caballos criollos sin reserva—Entrada, 80 $—Premio, 500 $—Peso de los ginetes 140 libras.

SEPTIMA CARRERA — Á LAS 3 ½

CARRERA CAPRICHO—Una vuelta—Para caballos mestizos y puros sin reserva—Entrada, 200 $—Premio, 1000 $—Peso de los ginetes 140 libras.—Esta carrera está por arreglarse particularmente.

OCTAVA CARRERA — Á LAS 4

CARRERA DE SALTOS—Dos vueltas con siete saltos—Para caballos criollos del pais sin reserva—Entrada, 40 $—Premio, 200 $—Peso de los ginetes 150 libras.

NOVENA CARRERA

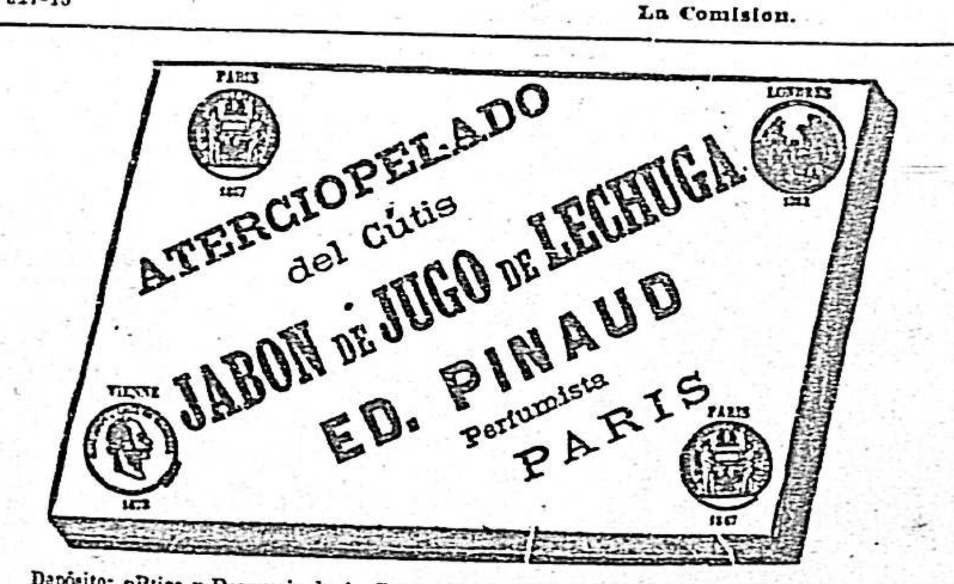
CARRERA LIBERTAD—Media vuelta para caballos criollos del pais que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.—Entrada, 40 $—Premio, 300 $—Peso de los ginetes, 140 libras.

ÚLTIMA CARRERA — Á LAS 4 ½

CARRERA DE TILBURI DE PASEO—Tres vueltas—Para todo caballo sin reserva, residente en el pais en esta fecha—Entrada, 40 $—Premio, 200 $.

Nota—Las entradas se admiten hasta el 20 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en la calle de la Colonia número 197—Los ginetes se presentarán á correr extrictamente vestidos en traje de jockey—El corredor que hiciere mal juego perderá la carrera y será espulsado del Circo—La vuelta del Circo tiene 20 cuadras y la media vuelta 10 cuadras.
a27-15

La Comision.



Depósito: oBtica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.853,408.37	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.013,464.09	Diversos acreedores	» 1.905,247.66
Id.—Moneda corriente	» 296,039.40	Diversos acreedores: m/c	» 296,039.40
		Emision en circulacion	» 961,624.80
	$ 4.162,911.86		$ 4.162,911.86

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Mayo de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.° B.°—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Compañía se convoca á Asamblea General de Accionistas para el dia 25 del corriente para tratar sobre el proyecto de reforma de los mismos, presentado por el Directorio y que fué sancionado ya en la Asamblea General del dia 1.° de Mayo.

Salto, Mayo 4 de 1877.
m8-15 *El Secretario.*

Diploma de Mérito.—Esposicion de Viena, 1873.

TONICO ESTOMACAL **VIN DE BELLINI** APETITOSO FEBRIFUGO

VINO DE PALERMO DE QUINA Y DE COLOMBO.

UNICO VINO MEDICINAL PREMIADO EN LA ESPOSICION DE VIENA.

Es el mejor de los reconstituyentes y de los febrífugos, y el reparador mas poderoso de las fuerzas debilitadas.—Conviene á los *niños débiles*, á las *señoras delicadas*, á los *convalecientes*, á las *personas apocadas*.—Es soberano contra las *neuralgias*, las *diarreas crónicas*, la *clorósis*, etc.

NOTA.—Para evitar las fraudes *sin efecto y frecuentemente peligrosas debe rehusarse todo frasco* que no lleve el sello oficial del gobierno francés.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

OLEO MORRHUINE

Sin sabor, sin olor y mas facil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales.—Depósito general en *Paris*, farmacia Brazara y C.a, 21, *place Vendôme*. En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

Sinapismo Instantaneo de A. VINCENT
Farmacéutico de 1.a clase
EX-PRACTICANTE DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Exíjase la firma de A. Vincent
Depositario general en Paris: A. HUGOT, 13, calle Vieille-du-Temple
MANERA DE USARLO: Se aplica prontamente sin aguardar á que se estienda el líquido, manteniendo el todo con una venda de lienzo.
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero.—Exíjase la firma.
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO:
en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.a

EL DOCTOR

Ernesto Dallera

MÉDICO ITALIANO

Muy conocido como operador en la enfermedad del Cistovario y en la transfusion de la sangre, ahora de regreso de Santiago de Chile, se propone dar consultas y practicar operaciones, despues de su llegada, desde el dia 23 del corriente en adelante, todos los dias, en el hotel Concordia, calle Cerrito, n. 157, desde las once a. m. hasta las cuatro p. m.

Este afamado cirujano solo puede disponer de veinte dias para Montevideo en su viaje de regreso hácia Europa. m15.1mes

ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA.—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA):
FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores. *L. Guyot*

La Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.a
Verme y hnos.—Guillemette.

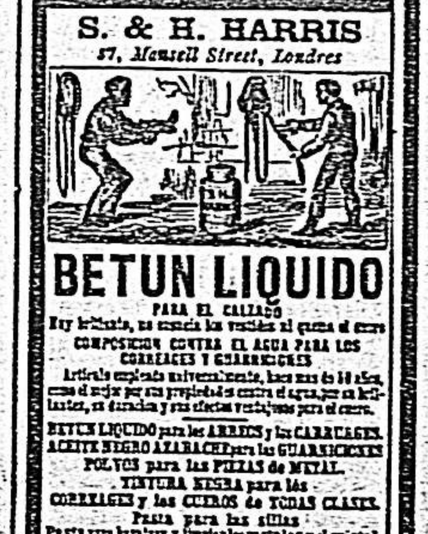
Ferro-carril Central DEL URUGUAY

La administracion accediendo á varias solicitudes de pasageros de Colon, ha resuelto establecer en los dias domingos y festivos un tren local adicional hasta Las Piedras, que correrá de la manera siguiente:

SALIDAS		REGRESOS	
Central	1.30	Las Piedras	3.10
Bella-Vista	1.37	Independencia	3.20
Yatay	1.43	Colon	3.30
Colon	2.00	Yatay	3.47
Independencia	2.13	Bella-Vista	3.53
Las Piedras	2.23	Central	4.00

Este tren correrá desde el domingo 20, quedando abolida la rebaja anterior en los boletos de 1.a clase ida y vuelta á Colon.

Montevideo, Mayo 16 de 1877.
La Administracion.
m16.5



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 25 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	[illegible]
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	[illegible]
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	4 47	[illegible]
Yatay	7 13	8 10	11 28	x 4 53	[illegible]
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	[illegible]
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	[illegible]
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	[illegible]
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	[illegible]
Progreso	—	9 03	12 35	—	[illegible]
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45 — s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 — 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	[illegible]
Rodriguez	—	7 40	—	—	[illegible]
25 de Agosto	—	8 15	—	—	[illegible]
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	[illegible]
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	[illegible]
Canelones	—	9 03	3 10	—	[illegible]
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	[illegible]
Progreso	—	9 40	3 48	—	[illegible]
Piedras	8 05	9 57	4 08	—	[illegible]
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 45	[illegible]
Colon	x 8 25	10 17	4 28	6 55	[illegible]
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 05	[illegible]
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 13	[illegible]
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 20	[illegible]
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	[illegible]

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que correrá de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la [illegible] de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la «parada» situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren num. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno; el tren para San José seguirá viaje.

CARNE-HIERRO-QUINA

El alimento mas corroborante unido á los tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de buen éxito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esa asociacion de la *Carne* al *Hierro* y á la *Quina* da el mas poderoso regenerador para curar: la **chlorosis ó pálidos colores**, la **anemia**, la **menstruacion dolorosa**, el **empobrecimiento ó alteracion de la sangre**, el **raquitismo**, las **afecciones escrofulosas y escorbúticas**, etc. «En efecto, el **Vino ferruginoso Aroud** reune todo cuanto nutre y fortifica los órganos, hace mas regulares, coordinadas y décuplas las fuerzas, e imparte á la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza.» (*Gazette des Hôpitaux et Mouvement Médical de Paris.*)

JARABE FERRUGINOSO AROUD (mismas propiedades) para las personas que no pueden tolerar el vino.

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *toses nerviosas*, la *coqueluche*, los *catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Paris, rue Taitbout, n.° 23, REYNAL, farmacéutico médico y C.a, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito. Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

G. Villegas Zúñiga

Se ocupa esclusivamente de cobrar alquileres de casas y adelanta dinero sobre esos alquileres. Ofrece garantías á satisfaccion del que quiera ocuparlo.

ESCRITORIO, ZABALA, 46.
m1°-1mes

TURCOS Y RUSOS!!!

Descomunal batalla!!!

Derrota de los rusos

Sin bombo, sin ruido, sin exageracion podemos anunciar al público que los tan decantados bizcochos, las renombradas galletitas inglesas, conocidas en el mundo entero por sus especiales calidades, están fabricadas hoy en el país con el mismo esmero y el mismo éxito como en Inglaterra.

Las tenemos de todas clases y para todos los gustos: grandes y pequeñas; redondas y ovaladas, dulces y amargas; diminutas estrellitas y amartelados corazones; ni aún falta el tan anhelado beso que nuestras hermosas uruguayas, en estas largas veladas de invierno, reciben en sus labios entre un cuchicheo amoroso y un mate, deleitándose en los goces voluptuosos que les proporciona nuestra fabricacion. Despues de probados, cuántos besitos recibiria una señorita en una sola noche!!!

Tampoco hemos olvidado el muy conocido bizcocho francés llamado bizcocho de Reims, compañero inseparable del vino Sauterne, Burdeos etc. etc.

Nos recomendamos á las familias en general, y en particular á los almaceneros quienes encontrarán en nuestra casa una notable reduccion de precios comparativamente á las facturas que llegan del estrangero.

Panadería del Comercio, calle Cindadela núm. [illegible], antiguamente 52. m15-8

OLEOCOME E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para asear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SECRETARIA DEL

Tribunal Superior de Justicia

El Tribunal en audiencia del veinte de Abril ppdo. aprobó por unanimidad la suficiencia del ciudadano natural D. José Guerrero para ejercer la profesion de Escribano en todo el territorio de la República.

Montevideo, Mayo 7 de 1877.
m8-15 *Francisco M. Castro*, secretario.

Société Française DE SECOURS MUTUELS

Le bureau de secrétariat a été transféré de la rue Arapey, n. 200, a la maison appartenant a la Société, même rue, n. 228.

m15.8 *Le Secretaire.*

HOGG, farmacéutico, rue de Castiglione, n.° 2, en Paris, propietario esclusivo.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG



Contra: las enfermedades del pecho, la tisis, las bronquitis, los resfriados, la tos crónica, las afecciones escrofulosas, los hérpes, los tumores de las glándulas, los flujos blancos, el enflaquecimiento de los niños, la debilidad general, los reumatismos, etc.

Este Aceite, estraido de hígados frescos de bacalao, es natural y está perfectamente puro, los estómagos mas delicados lo soportan fácilmente, su accion es rápida y segura, y todo el mundo reconoce la superior que es á todos los demás aceites del comercio, ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc.

El ACEITE DE HOGG no se vende mas que en frascos triangulares, cuyo modelo ha sido depositado con arreglo á la ley, y constituye una propiedad especial y esclusiva.

Se halla de venta en las principales Farmacias. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA de los NIÑOS

VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados COLLARES ANODINOS DE LA DENTICION, aprobados por la Academia de Medicina de PARIS, contra las *convulsiones* y para facilitar la DENTICION de los niños.—*El precio varía desde 4 francos hasta 20 francos.*—Depósito general en PARIS, en casa de ROYER, pharmacéutico, 225, *rue Saint-Martin*.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 118

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—Don Pedro, que aun no habia olvidado á la encantadora hija de doña Rosario, pidió el *Diario de Avisos*, y en él vió que aquella noche hacia su *debut* en *El Grumete* la misma que con sus encantos habia logrado impresionar su corazon.

Poco despues, cuando se reunió con Rómulo en el comedor, le dijo:

—¿Sabes que doña Rosario me ha mandado un palco para que vayamos esta noche á ver el *debut* de su hija al teatro de Jovellanos?

—¡Ah! ¿Con que por fin Sofía se dedica á zarzuelista?

—Así parece.

—No debe hacerlo mal; tiene una bonita voz y una figura interesante.

—Supongo que iremos.

—Iremos, padre mio; y como yo supongo que el público será galante con la nueva actriz, será preciso que nosotros tambien lo seamos, arrojándola algunas flores.

Don Pedro aceptó el pensamiento de su hijo, porque el pobre anciano conservaba aun en su memoria el recuerdo de Sofía.

Llegó la noche. El teatro de Jovellanos se hallaba lleno de una distinguida concurrencia.

Para el público aficionado á la zarzuela habia dos alicientes: el estreno de una cantante y de una obra nueva en dos actos.

La animacion era grande, pues se hacian muchos elogios, no solo de la jóven *debutante*, sino de la obra que debia estrenarse despues del *Grumete*.

La obra nueva era letra de un aplaudido escritor, y música de un no menos aplaudido maestro.

El público respiraba esa animacion propia de los estrenos.

Comenzaba la funcion con *El Grumete*, y al oirse la primera nota de su bellísima introduccion, todo el mundo ocupó su localidad, [illegible] el ilustre compositor de la música.

Se descorrió la cortina, escuchándose con gran placer el coro de introduccion.

Cuando salió Sofía vestida de grumete, el público no pudo contener un grito de admiracion.

Sofía estaba encantadora; jamás actriz alguna, al presentarse por primera vez en el escenario de un teatro, habia logrado impresionar al auditorio de un modo tan favorable.

El primer efecto habia sido admirable, y el público no pudo contener un aplauso nutrido, rindiendo tributo á tanta belleza y tanta gracia.

Don Pedro no aplaudió, pero un ahogado suspiro se escapó de su pecho, y fijó sus gemelos con anhelante interés en la encantadora figura de la jóven actriz.

En cuanto á Rómulo, solo dijo con bastante frialdad:

—Le sienta admirablemente el traje de marinero.

Sofía, un poco conmovida por aquel recibimiento lisonjero que no esperaba, avanzó algunos pasos, saludando al auditorio.

De aquella noche dependia su porvenir; era preciso hacer uno de esos esfuerzos heróicos. Procuró serenarse, y comenzó á cantar su romanza de salida.

Se restableció el silencio en el público. Las primeras notas que brotaron de la garganta de la *debutante* fueron bien acogidas; al terminar la pieza musical, el auditorio en masa aplaudió con frenesí, y el empresario, frotándose las manos con satisfaccion, se dijo:

—He encontrado una artista por poco dinero. Loado sea Dios; pues este año iban tres probaturas con mal éxito. Ahora ya marchará el negocio de otra manera.

La voz de Sofía, llena, potente, afinada; la gracia de sus modales y la soltura de sus acciones, su modo de andar sobre la escena, y lo encantador de su hermoso semblante, cautivaron al público.

En una palabra, tuvo lo que se llama un éxito redondo; y cuando al terminar la pieza el público la hizo salir tres veces al escenario á recibir las muestras de entusiasmo, no faltaron ramos y flores, bravos y palmadas á la jóven artista.

Sofía estaba radiante de hermosura y de felicidad. Su cuarto se llenó de admiradores, y las enhorabuenas llovieron en torno de sus oidos.

Cuando se quedó sola con su madre, cuando cerró la puerta de su cuarto para cambiar de traje, dejóse caer en una silla, y se quedó pensativa.

—¿Qué tienes?—le preguntó su madre.—Estás triste, cuando solo veo motivo para estar contenta.

—Ha visto á don Pedro [illegible]

—Ya lo supongo.

—Todo el mundo ha entrado á verme, menos ellos.

—¡Bah! Sigue tú conquistándote el aplauso del público; llega á tener un nombre, y ellos vendrán.

—Sin embargo,—añadió Sofía,—yo los esperaba esta noche, en vista del buen éxito.

Y Sofía comenzó á cambiar el traje de grumete por el propio de su sexo.

Al dia siguiente Sofía recibió un precioso ramo de camelias y un estuche que contenia una cruz de diamantes. Era un regalo que le enviaba don Pedro.

Dentro del estuche se hallaba una tarjeta de Rómulo, y en su dorso se leia lo siguiente:

«Mi padre y yo le mandamos á usted mil enhorabuenas por su triunfo de anoche, y le deseamos á usted muchos más en la nueva carrera que ha emprendido con tan brillante éxito. Admita usted el modesto regalo que le remitimos como un recuerdo de sus antiguos amigos, que le desean toda clase de prosperidades.—*Rómulo.*»

—¿Ves como no se han olvidado de nosotras?—dijo doña Rosario.

—Sí, nos pagan el palco que le hemos mandado. Creo, madre mia, que nada debemos esperar de Rómulo ni de su padre.

Sofía puso el ramo en un jarron, guardó la cruz en el cajon de su tocador, y se dijo hablando consigo misma:

—¡Quién sabe! Tal vez... Pero no, no tengo esperanza.

CAPITULO V

LOS RECLAMOS

Tula, devorada por la rabia, por el despecho, pasaba dias y dias encerrada en su casa. Su hermano procuraba inútilmente distraerla, hacerle olvidar la desgraciada comedia de Villaviciosa.

—Ya me conoces,—le decia Tula:—ó Rómulo es mio, ó me vengaré.

Francisco comenzaba á temer que su hermana cometiera una locura.

Durante la época en que Francisco manejó algunos negocios de don Pedro, habia colocado en la casa á un criado listo y hombre de su confianza, creyendo que siempre seria útil tener en casa de don Pedro un espía que le pusiera al corriente de todo.

Llamábase este jóven Benito, y estaba encargado de la limpieza de la ropa y de servir á la mesa.

Benito, que procuraba sacar todo el partido posible á su profesion, iba de vez en cuando á ver á su protector, como él llamaba á Francisco [illegible]

Cuando vino el rompimiento, Benito continuó en casa de don Pedro, sólo que le destinaron á la servidumbre del señorito Rómulo [illegible] de ayuda de cámara.

Desde aquel momento Tula aumentó las propinas de Benito, y Benito, agradecido, le ofreció ponerla al corriente de todo lo que ocurriera en la casa.

Criados como Benito abundan por desgracia, y se conocen con el nombre de *enemigos domésticos*, que uno paga para que lo vendan y desacrediten.

Penetremos, apuntada esta sucinta explicacion, en el gabinete de Tula, dos dias despues del estreno de Sofía en el teatro de la Zarzuela.

Serian las once de la mañana. Tula tenia un periódico en las manos, y se hallaba leyendo la seccion de espectáculos.

Era un suelto puesto sin duda por la interesada; sueltos de creacion moderna, y que con tanta frecuencia se leen en *La Correspondencia de España*, conocidos con el nombre de *reclamos*.

Y despues de todo, forzoso es confesar que un reclamo de cuatro líneas puesto á tiempo, produce casi siempre buen efecto, y no pocas veces pone en movimiento á los hombres políticos que tienen cariñosamente puestos los ojos en el presupuesto.

«Personas muy allegadas al presidente del Consejo de ministros dan como seguro el nombramiento de don N. N. para la direccion de.... Atendidas las relevantes prendas de dicho señor, la eleccion no puede ser mas acertada, y felicitamos al gobierno,» etc., etc., etc.

Sueltos por este estilo se echan á volar todos los dias, causando no pocos disgustos á ciertos políticos vividores, que no pueden pasar tres meses sin gozar de las ventajas de la nómina.

Si de la política pasamos al teatro, á la literatura, verémos con frecuencia enaltecer á un actor que nunca logra aclimatarse en Madrid, ó á un novelista que nadie lee, protegido por los reclamitos á tanto por línea.

Esto es un negocio como otro cualquiera; y despues de todo, cada prójimo está en su derecho de anunciar su *género* para venderle mejor, como hacen los tenderos al por menor y los almacenistas de quincalla.

Bien es verdad que esas notabilidades enaltecidas por las gacetillas-reclamos no llegan nunca á salir de su modesta esfera, aunque algun amigo del ministro de Estado les condecore con varias cruces, ó su familia les teja coronas de laurel para adornar las paredes de su *laboratorio*.

La farsa es siempre farsa, y farsa se queda aunque deslumbre por un momento; le sucede lo mismo que al oropel, que con la luz artificial suele engañar; pero nace el dia, brilla el sol, y todo el mundo dice: «Esto no es oro, esto es falso.»

Tula leia el siguiente reclamo en *La Correspondencia de España*:

«El rico capitalista don Pedro Aguado ha remitido una preciosa joya de brillantes á la bella y simpática artista la señorita doña Sofía de la Cruz, que tan brillante éxito alcanzó hace pocas noches en el teatro de la Zarzuela. Entre los muchos regalos de los admiradores de la jóven actriz, se cuenta un precioso ramo de camelias blancas, que le ha enviado don Rómulo Aguado, tributo rendido al talento de tan simpática artista.

»Anoche, cuarta representacion del *Grumete*, cayeron á los piés de la bella Sofía varias coronas y profusion de flores. Celebramos que la galanteria del público estimule á la jóven cantante, que con tan buena fortuna comienza la difícil y espinosa carrera del teatro.»

Tula leyó el suelto y se sonrió, diciéndose para sí:

—¿Cuánto le habrá costado este reclamo á Sofía?

Quedóse pensativa, y transcurrieron algunos minutos.

De esta meditacion le distrajo la voz de la doncella, que le dijo que Benito esperaba en la antesala.

Para Benito estaban siempre abiertas las puertas de casa de Tula.

Dijo que le dejaran entrar.

—¿Es verdad lo que dice este periódico?—le preguntó Tula, colocando el índice de la mano derecha sobre el suelto que acababa de leer.

Benito leyó el suelto, y dijo:

—Verdad es lo que dice de la joya y del ramo de camelias, porque yo fuí á llevárselo á su casa con una carta.

—¿Y no te enteraste de lo que decia esa carta?

—Quise hacerlo; pero estaba cerrado el sobre con lacre, y no pude sin cometer una imprudencia.

—¿Tienes algo que decirme?

—Todo continúa en la casa del mismo modo,—añadió Benito.—El amo viejo triste y pensativo; el amo jóven, casi siempre encerrado en su despacho, pasa la vida leyendo. La verdad es, señorita, que parece imposible que siendo tan ricos tengan tan poco humor.

—Pero ¿van todas las noches al teatro?

—Don Pedro se ha abonado á un palco platea.

—¡Hola! Eso me indica que [illegible] para Sofía.

—¡Toma! Yo creo que la ama mas que nunca.

—¿De veras?

—Esto son suposiciones.

—Tal vez no vayas descaminado; pero ya sabes que me importa poco el viejo.

—Sí, sí, ya lo sé; pero ¡diantre! señorita, el señorito Rómulo es mas callado que un sepulcro. Cuando me llama por la mañana, apenas me dirige la palabra. [illegible] mientras él se viste, le enciendo la chimenea, luego cojo un libro, y yo salgo á traerle una taza de té. Hay mañanas que ni siquiera me da los buenos dias.

Y Benito, sonriéndose maliciosamente, añadió:

—Yo sospecho si estará enamorado.

Tula miró á Benito, y repuso:

—¡Enamorado! ¿De quién?

—Ese es el secreto que yo deseo descubrir.

Tula guardó silencio. Lo que acababa de indicarle Benito la preocupaba.